

Actividades de Análisis



Con el apoyo de:



MUSEO de la
Palabra y la Imagen 

 terre des hommes
Apoyo a la Niñez

 AGIAMONDO

 zfd Ziviler Friedensdienst
Servicio Civil para la Paz

 cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



VOLCÁN DEL CONFLICTO

Materiales:

- Páginas con el volcán del conflicto
- Imágenes ilustrativas

El volcán del conflicto es una herramienta para el análisis, nos ayuda a entender cuál es el problema central, cuáles son las raíces de este problema y cómo afecta este problema a la sociedad actual. Es una actividad retomada de las herramientas creadas por OGN “Responding to conflicts (RTC)”, llamada árbol del conflicto y está basada en la actividad del árbol del Problemas. Nosotros lo hemos adaptado a un volcán, primero porque los volcanes representan a Centroamérica, además es un símbolo de una fuerza destructiva, pero que al mismo tiempo representa una posibilidad constructiva, y en cierta forma, se puede decir que es una metáfora de un conflicto armado. El volcán representa una herramienta gráfica que nos ayuda a analizar cuáles son los problemas claves que nos llevan a un conflicto.

Descripción

Se le entrega a un grupo de 5 participantes una hoja con la imagen del “volcán de conflicto”. Se les explica que es una actividad grupal, que nos da la oportunidad de ordenar nuestro pensamiento en tres categorías: el problema central, las causas y los efectos. Esta herramienta nos ayuda a estimular el discurso sobre las causas y efectos del conflicto armado interno de El Salvador o en otro país.

Una vez los grupos tengan la hoja del volcán, pueden escribir las repuestas de las preguntas generadoras en su hoja de trabajo, pueden colocar tarjetas de color con una palabra clave o una frase. También, para ilustrar su punto de vista, pueden dibujar imágenes o usar las imágenes que le damos en el sobre.

En la cámara de magma → se colocan las causas.

En la chimenea volcánica → se colocan el problema central o los problemas centrales que se acuerden en el grupo.

En la columna eruptiva → se colocan los efectos

Preguntas generadoras:

- ¿Cuál es el problema central que han destacado? ¿Tienen varios problemas o lograron establecer uno central?
- ¿Cuáles son las raíces de este Problema central?
- ¿Cuáles son los efectos de este problema?
- ¿Cómo se pueden trabajar estas cuestiones, o qué se podría cambiar para que no surgiera un conflicto.

Reflexión:

- ¿Qué podemos aprender de esta actividad?



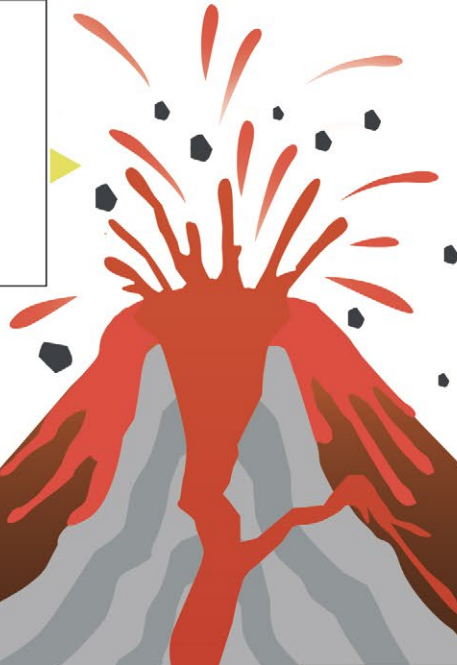
EL VOLCÁN DEL CONFLICTO

Empezamos en la chimenea volcánica, escribiendo el / los problemas centrales del conflicto armado, o de los problemas sociales de tu país. Una vez encontrado el problema central, puedes buscar cuáles son las raíces o causas que ocasionaron el problema, y escribes en el recuadro de la cámara de magma. Al final, colocamos cuáles son los efectos que en la sociedad han ocasionado esos problemas. Y los escribís en el cuadro que esta al lado de la columna eruptiva.

Para ilustrar sus opiniones o respuestas, pueden elaborar un cartel con dibujos o utilizar las imágenes que se encuentran en el sobre y colocar sus respuestas en tarjetas de colores.

EFFECTOS

¿Cuáles son los efectos de este problema central?

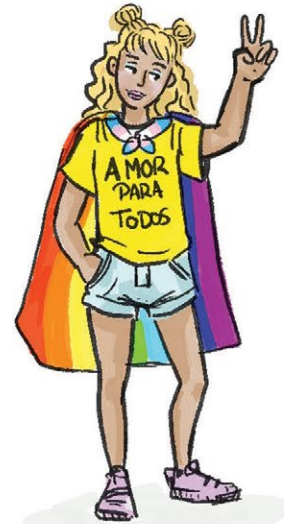


PROBLEMA CENTRAL

¿Cuál o cuáles son los problemas centrales que han generado el conflicto?

CAUSAS O RAÍCES

¿Cuáles son las raíces de este Problema central?





DIARIOS Y TEXTOS HISTÓRICOS

Materiales:

- Réplicas de páginas de Diarios de los años 70's y 80's.
- Réplicas de Revistas / Boletines de la Guerrilla

Podemos regresar en el tiempo observando las réplicas de páginas de Diarios históricos, revistas y volantes clandestinos hechos por las unidades guerrilleras u otras organizaciones de resistencia (incluyendo propaganda política), con el fin de entender el contexto y sus luchas sociales, sus demandas, o las violaciones a DDHH que vivieron estos grupos antes o durante la época de la guerra.

Descripción

Parte A)

Se hará lo posible por buscar documentos que reflejen las razones de lucha de los diferentes grupos, organizaciones o movimientos.

Por ejemplo:

- Movimiento social
- Oposición política / Grupos políticos
- Grupos de Derechos humanos
- Sindicatos
- Organizaciones guerrilleras
- Grupos religiosos/Clérigos
- Grupos conservadores

El material se puede utilizar para trabajar en grupo o de forma individual, el educador elegirá la más conveniente. En cualquiera de los casos, se entregará un texto que representa a un actor específico de los mencionados anteriormente, con su contexto y la información que divulgaron.

Después de leerlo, de forma grupal o individual, se presenta en plenaria un resumen del texto que se ha analizado, el contexto social, la problemática planteada, lucha o reivindicación, demandas que se plantea.

Preguntas generadoras:

- ¿Por qué estos textos fueron impresos de manera clandestina?
- ¿Por qué asesinaron a periodistas, redactores o los directores de estos diarios? ¿Cuáles son las historias que no debían contar o informar a la población?
- ¿Qué tipo de represión vivían los medios de comunicación de este tiempo?
- ¿Qué ocurre con el derecho a la libertad de expresión en el tiempo antes y durante la guerra civil? ¿Es posible ejercerlo? ¿Puedes dar ejemplos positivos o negativos? ¿Por qué los ubicas en esas categorías?
- Elabora una comparación con la actualidad. ¿Todavía hay periodistas que temen por su vida? ¿Cuáles son las historias o temáticas actuales que es peligroso reportar o dar a conocer?
- Dentro de las estructuras democráticas que existen en la actualidad, ¿cuáles son las formas que utilizan los grupos de poder para silenciar o controlar a los medios de comunicación independientes?

Reflexión:

Acá encuentras dos posibles reflexiones sobre el tema. Puedes utilizarlas con los participantes para ver si están de acuerdo con nuestras reflexiones, o si prefieren en grupo hacer su propia reflexión.

1) A lo largo de la historia han existido varias expresiones de comunicación que difieren de las líneas de pensamiento oficiales o de los grupos de poder. Estas expresiones comunicacionales (editoriales, periódicos, revistas, volantes, caricaturas, etc.) suelen ser el contrapeso a la versión de la realidad que plantean los medios oficiales, y expresan el descontento o los abusos que sufren las minorías o sectores que no tienen acceso a expresar su opinión.

2) Es necesario, que en toda sociedad que aspire a ser democrática, se permita la expresión de diferentes ideas o ideologías, críticas, opiniones, etc. con el fin de construir acuerdos que representen a la mayoría de sectores sociales. Para esto, el diálogo y la empatía serán elementos fundamentales en la construcción de una nueva sociedad.

Parte B) Se trabaja el tema de Derechos humanos sobre los diarios

En esta dinámica analizaremos el tema de DDHH en conjunto con ciertos temas de la guerra civil, con el fin de visualizar qué derechos fueron violentados en el pasado y cuáles son violentados en el presente. Esperamos discutir con los participantes qué ideologías, pensamientos o ideas amenazaron los DDHH en el pasado y qué pensamientos o prácticas son los que amenazan estos derechos en el presente.

Esta actividad se puede trabajar de forma individual o equipos. Al trabajar en equipos, asignamos un grupo de los mencionados anteriormente y les entregamos los textos vinculados a este grupo para que los analicen, elaboren un resumen del contenido del texto y el contexto social.

Para un trabajo individual, se asigna un texto a cada estudiante, lo debe leer, resumir el contenido y mencionar el contexto social en el que aparece.

Preguntas generadoras:

- ¿Porque estos textos fueron impresos de manera clandestina?
- ¿Por qué asesinaron a periodistas, redactores o los directores de estos diarios? ¿Cuáles son las historias que no deberían contar?
- ¿Qué tipo de represión vivían los medios de comunicación de este tiempo?
- ¿Qué pasa con el derecho a la libertad de expresión en el tiempo antes de la guerra y durante la guerra? ¿Nos pueden dar ejemplos positivos o negativos?
- Hacer una comparación con la actualidad, ¿Crees que aún existen periodistas que temen por su vida? ¿Qué o cuáles historias y temas actuales representan un peligro para reportar o comentar en los medios de comunicación?
- ¿Dentro de estructuras democráticas que existen en la actualidad, cuáles son las formas en que se silencian o callan a los medios independientes?

LA PRENSA GRAFICA

Director: RODOLFO DUTRIZ
Gerente General: JOSE ALFREDO DUTRIZ
Jefe de Redacción: ROSALIO HERNANDEZ COLORADO
DIARIO FUNDADO EL 10 DE MAYO DE 1915.

DUTRIZ HERMANOS, S.A. de C.V.
Editores Proprietarios.

Lunes 20 de Noviembre de 1989

La principal misión del periodista es decir al pueblo la verdad, y su más imperiosa necesidad es lograr ser independiente. El propietario de un periódico que necesita para sostenerlo de las subvenciones gubernativas o de la ayuda de partidos políticos, ha fracasado en su alta misión de servir lealmente a los intereses de la comunidad. — JOSE DUTRIZ. (Diciembre 4, 1926).

Editorial

Contra la aberración del crimen

COMO PARTE de la escalada de terror que se viene dando en las últimas semanas en el país, en especial a partir del fatídico sábado 11 de noviembre, que tan negra memoria dejará en el calendario de horrores que vive nuestra Patria desde hace una década, se produjo, en la madrugada del jueves 16, el asesinato a sangre fría y de manera salvaje del Rector de la Universidad "José Simeón Cañas" y de cinco jesuitas más, así como de dos personas del servicio. El hecho es escalofriante, y se suma a una larga cadena de asesinatos que ha diezariado sensiblemente la intelectualidad nacional, de todas las tendencias; y eso no puede sino merecer el rechazo de la ciudadanía consciente, que está haciendo todo lo posible por abrir los cauces del pluralismo pacífico en nuestra Patria en medio de la irracionalidad todavía imperante; pero esa irracionalidad, azuzada por el fanatismo extremista, está "echando el resto", como dice nuestro pueblo, para que la paz democrática no se desarrolle en el país.

No es este el lugar ni la ocasión para juzgar el pensamiento, la actitud o las acciones del rector Ellacuría, en torno a quien hubo siempre opiniones muy encendidas y polémicas, sobre todo por su posición favorable al FMLN, posición que, en los últimos

tiempos, parecía haber tenido cambios de matiz, quizás por una apreciación más realista del desarrollo de la situación nacional e internacional; pero el punto, en este momento, no es la filosofía de un hombre o de otros que colaboraban con él, sino el hecho mismo del crimen, que es condenable desde todo punto de vista. Nosotros discrepamos siempre, a fondo, con los planteamientos políticos y teológicos de Ellacuría; sin embargo, no podemos ni debemos callar el repudio ante un asesinato masivo que, aparte de su perversidad intrínseca, está calculado para desatar contra el país una reacción internacional enormemente adversa.

Este conflicto está llegando a límites de insensatez y locura que no eran ni siquiera imaginables. ¿Qué se pretende con toda esta carnicería sin fin, y con todo este desborde de violencia patológica? El pueblo no apoya ni apoyará nunca a los fanáticos enloquecidos. El mundo entero, salvo contadas y vergonzosas excepciones, como la de Daniel Ortega, mira con estupor la escalada terrorista en El Salvador, porque ya está fuera de toda realidad y de todo contexto. Y lo que esperamos es que la irracionalidad haya tocado fondo.

Editorial

Que no se apague la esperanza de paz

ES DOLOROSO sentir cómo los esfuerzos en favor de la paz se hunden en la vorágine de la más espantosa violencia. Sin embargo, luego que pase el shock de esta locura terrorista, de la cual el pueblo es el más afectado, habrá que retomar, quizás con más claros elementos de juicio, el arduo camino hacia la normalización de la vida nacional. Después de esta aventura absurda y sangrienta, ya es posible calibrar mejor el grado de irrealidad histórica de los grupos subversivos, y ese factor tiene que ser incorporado a cualquier esfuerzo de búsqueda de la paz, que hoy se ve mucho más difícil que nunca. El pueblo, sin embargo, no merece que el esfuerzo se abandone del todo, aun cuando los extremistas hagan todo lo que esté a su

alcance por obstaculizarlo.

Las instituciones establecidas, que tienen toda la legitimidad de la Constitución y de la ley, resistirán estos embates suicidas y homicidas; y están en el deber patriótico de seguir haciendo funcionar la racionalidad en el país. El pueblo necesita seguridad y esperanza, y más aún cuando tiene que soportar tan duras pruebas; en tal sentido, el trabajo de los sectores conscientes y responsables debe multiplicarse, para resolver necesidades inmediatas de apoyo y asistencia a los damnificados, y también para unir a la sociedad salvadoreña en la autodefensa institucional frente a las fuerzas disociadoras y violentas.

El Salvador y la Paz: el oso y la miel

La desmarxismo-leninización de la Unión Soviética; o el marxismo-leninismo liberal como también se le llama, hasta convertirla en una tecnocracia a cambio de las concesiones a la Perestroika-Glasnost, permite entrever algunos "sentimentalismos", del precioso excepcional de la paz en el mundo.

Durante este último semestre, dos fenómenos se han operado en el área centroamericana, son hechos que consolidan los intereses de la paz y de la democratización: en primer lugar, la disolución de los antisandinistas, "contras", que culminaron después de una década, en un rotundo fracaso

ante la pérdida de la ayuda norteamericana; y en segundo lugar, la suspensión del apoyo bélico a Nicaragua —aunque subsisten las dudas— por parte de los comunistas. Ambas actitudes convenientemente concertadas, sobre la paz en la América Central, entre Washington y Moscú —agosto, 1957—, convergentes, repetimos, hacia el proceso de pacificación en el Istmo, son sucesos que interesan directamente a Nicaragua y, por ende, sustancialmente, a El Salvador. Por ello mismo, la paz que en El Salvador debió de ser un evento de rancho popular, ha resultado ser exclusivamente oficial entre el gobierno y

el FMLN. Irán-Irak, Afganistán y Angola fueron los tres primeros capítulos de un imprescindible proceso de pacificación mundial: faltos de paz en el orbe y sin resurgimiento económico —sostener guerras, empobrecer—, en los dominios del Kremlin, habría sido imposible pensar siquiera, en una Perestroika.

Pero Cuba y Nicaragua, parecían declararse en rebeldía y fue necesario que Gorbachev primero; y más tarde, el canciller ruso Shevardnadze, para ultimar detalles, les advirtiesen de la seriedad del proyecto que implicaba, además, un desentendimiento bélico por parte de Rusia, en la región México-Pa-

Por Guillermo A. Cortés

namá. Si para el jefe moscovita, la Perestroika no ha resultado inoportuna y defiende su vigencia en previsión de un fracaso, no es menos cierto que, al interpretar el comportamiento de sus testafierros caribeños, especialmente temperamento tropical de sus paniaguados Castro-Ortega, se ha esforzado en comprenderles, en apaciguar sus ánimos y alentarles alguna esperanza —tal vez, más adelante— por lo cual sugirió a Ortega: un ejército proporcional para cada república centroamericana bajo el aval USA-URSS; tras el supuesto de una simple relación diplomática, un inter-

—Pasa a la página 23—

HOY HACE 50 AÑOS

(Lunes 20 de noviembre de 1939)

—Se hacen estudios para proceder a la reconstrucción del lago artificial de la Finca Modelo. Personas entendidas opinan que no le costaría al Estado mucho dinero y sería uno de los paseos más pintorescos de San Salvador.

—(Guatemala, 19 de Nov.). La Comisión Monetaria de la Conferencia Panamericana de Hacienda, presentó en sesión plenaria propuestas que tienen por finalidad estimular el desarrollo de la economía latinoamericana y estabilizar los medios circulatorios americanos.

—(Roma, 19 de Nov.). Un ejército de aproximadamente un millón de hombres, se encuentra sobre las armas, después de un decreto publicado hoy. El decreto autorizaba mantener sobre las armas a las clases de reservistas de 1902, 1903, 1910 y 1913.

HOY HACE 25 AÑOS

(Viernes 20 de noviembre de 1964)

—La Dirección General de Correos pondrá en circulación y venta al público, los sellos postales conmemorativos del primer aniversario del fallecimiento del ex presidente John F. Kennedy. La emisión consta de 12 millones de estampillas.

—(Washington, 19 de Nov.). El Departamento de Estado dijo hoy que recibiría de buen agrado todo pago que hiciera Rusia a cuenta de la deuda contraída en tiempos de la Segunda Guerra Mundial y que asciende a mil 300 millones de dólares.

—(Naciones Unidas, 19 de Nov.). El Secretario General, U Thant, pidió hoy mayor progreso en desarme durante 1965 y propuso conversaciones entre las potencias nucleares, para contener la carrera nuclear armamentista.

ASTILLAS de Cortés-Blanco

Todos caminamos al borde de un precipicio. La ventaja es que somos sonámbulos.

* * *

Hay políticos que cuando bajan del poder es como si bajaran a un pozo.

Coincidencias

- El tenor dejó al auditorio oídoabierto.
- OVSCI: Objeto volador sin Cédula de Identidad.
- El empresario circense publicó el siguiente anuncio: "Mago, con números originales y variados, que no desaparezca con las ganancias. Necesito".
- En "La vuelta al mundo en 80 días", el globo no pasó por el desierto de Egipto porque se podría pinchar en una de las pirámides.
- Un día, la mayoría de los árboles de la capital amanecieron vestidos con pantalones blancos.
- En el cielo, las nubes negras de la tormenta, aguaron la fiesta.
- Como no pudiera hallar un trébol de cuatro pétalos, cortó dos de tres y les restó dos.

Noel Castro

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

En el artículo habla de la postura de Ellacuría ¿Cuál es la posición que no compartía el periódico y por qué?

¿A qué se refiere cuando dice: “el pueblo no apoyará a las fanáticas enloquecidas”...?

Según lo que leíste en el editorial, ¿Cuál es la postura que tiene el periódico “La Prensa Gráfica” en relación a la ofensiva de 1989 y de las fuerzas revolucionarias?

Contexto:

A partir del 11 de noviembre 1989, por primera vez, desde que inicio el conflicto, el combate llegó al centro del poder económico en la capital y no en las zonas rurales (Como Chalatenango, Morazán o Cabañas). En especial hubo enfrentamientos en las zonas donde vivía la oligarquía de El Salvador, quienes por primeravez experimentaban que era estar en guerra en su país. El fin de traer los combates al gran San Salvador era forzar la negociación con los sectores de poder para finalizar la guerra. La reacción a la ofensiva llamada “Hasta el tope” fue cruel, como respuesta los militares ejecutaron la masacre de 6 sacerdotes jesuitas y 2 mujeres que les acompañaban en las instalaciones de la UCA, incluyendo a su rector, el padre Ignacio Ellacuría. Este hecho es catalogado como crimen de lesa humanidad. Este hecho conmovió la opinión pública nacional e internacional y desacredito al ejército, pues la población entendía que los jesuitas promovían activamente las negociaciones de paz, y eran civiles que no pertenecían al bando de la guerrilla. El ejército intento culpar a la guerrilla por la masacre, pero el informe de la Comisión de la Verdad demostró que los hechos fueron integrantes del Batallón Atlacatl.

Contenido:

Editorial de la prensa gráfica que se denomina: “Contra la aberración del crimen”. El editorial habla del masacre de los jesuitas y la escalada de violencia a raíz de la ofensiva desarrollada por la Guerrilla en la Capital.

Glosario

Aberración: Una acción o comportamiento incorrecto o ilícito.

Pluralismo pacífico: El pluralismo es una característica de los sistemas democráticos, incluye y promueve que sectores de diferentes pensamientos (ideologías) participen en las elecciones o en la toma de decisiones. Significa en otras palabras, que en una democracia existe una participación de diferentes grupos sociales. Se basa en la diversidad política y la libertad de expresión. Cuando hablamos de pluralismo pacífico nos referimos a que todo lo anterior ocurre pacíficamente pacíficamente.

Intrínseca: Significa cuando es un atributo propio de una cosa, por ejemplo: “la blancura es una característica intrínseca de la nieve”

Violencia patológica: Cuando se habla de violencia patológica nos referimos a acciones violentas repetitivas que pueden ser parte de una enfermedad mental.

Crimen de Lesa humanidad: Son atrocidades o delitos de carácter inhumano que atacan generalmente a una población civil generalmente con interés políticos, por ejemplo interés de un Estado u organización autoritaria.

Actividad: Los archivos olvidados: Diarios y Texto Históricos

Si quieres profundizar tu análisis busca en la caja de herramientas la guía básica de análisis de textos históricos.





EN LA UCA. El Vicecanciller Lic. Ricardo Valdivieso y los embajadores Jean Claude Fortuit y Francisco Cádiz (centro), de Francia y España, respectivamente, llegan a la UCA. Condenaron el crimen.

Condena destrucción del Hospital de Zacatecoluca

"No se puede justificar un ataque contra civiles indefensos; por ello hemos visto con mucha preocupación la agresión del FMLN contra la población de Zacatecoluca".

Así se expresó ayer el Presidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) y Obispo de dicha diócesis, Mons. Romeo Tovar Astorga.

Pero lo que ha sido inconcebible, inimaginable —continuó— es el ataque al Hospital de Zacatecoluca, en cuyo piso bajo, se puso una bomba que se hizo estallar.

Ese es un acto salvaje, de gente enferma. No cabe eso en una mente sana. No tiene justificación, dijo que había tenido que evacuar a enfermos, a señoras que acababan de dar a luz, a

las que se preparaban para curar a los heridos. "Los evacuamos en un éxodo que daba lástima".

Se preguntaba Mons. Tovar Astorga que cuándo habría "más salvajismo, si cuando Colón descubrió América o en estos momentos" y que "por mucho que se diga de los conquistadores españoles, éstos jamás llegaron a poner una bomba en un centro de salud o en un hospital".

En seguida condenó la acción de los terroristas que "entraron a asesinar a un soldado, lo que es totalmente contrario a los derechos humanos", y concluyó pidiendo al pueblo "acercarse a Dios y vivir según lo que manda la ley de Dios, pues sólo así tendremos justicia y progreso en nuestra Patria".

Ellacuría, 5 sacerdotes jesuitas y dos mujeres asesinados en la UCA

Seis sacerdotes jesuitas entre ellos Ignacio Ellacuría e Ignacio Martín Baró, fueron asesinados ayer en la madrugada en sus habitaciones particulares, dentro del complejo universitario de la UCA.

También fueron asesinadas la cocinera Elba Ramos y su hija Celina, de quince años de edad, quienes habían pedido dormir adentro de ese complejo por temor a los ataques del FMLN.

El Gobierno de la República condenó el atentado y culpó a terroristas que "únicamente buscan la escalada de la violencia", e inmediatamente inició las investigaciones del caso, acordonando el área donde ocurrieron los hechos.

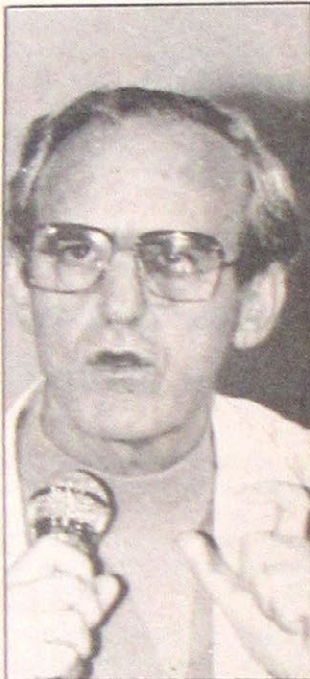
Los muertos son: Padre y Dr. Ignacio Ellacuría S.J. Rector de la UCA y quien apenas hacía tres días había regresado a El Salvador de un viaje por España y Alemania. En Barcelona, España había recibido el Premio "Comin" otorgado a la UCA, "por defender los Derechos Humanos y a los más

pobres en nuestro país". En Alemania habló ante el equivalente del Senado. De origen español se había nacionalizado salvadoreño. Vino al país en 1949, a la edad de 19 años para fundar el Noviciado Jesuita en Santa Tecla.

El Padre Ignacio Martín Baró, sociólogo y filósofo, docente de la UCA, era nacionalizado salvadoreño.

Padre Joaquín López y López, salvadoreño, actualmente fungía como Director de Fe y Alegría. Normalmente residía en otro lugar pero por la situación imperante y por algunas actividades que estaba realizando en San Salvador, según se informó, había solicitado dormir ahí.

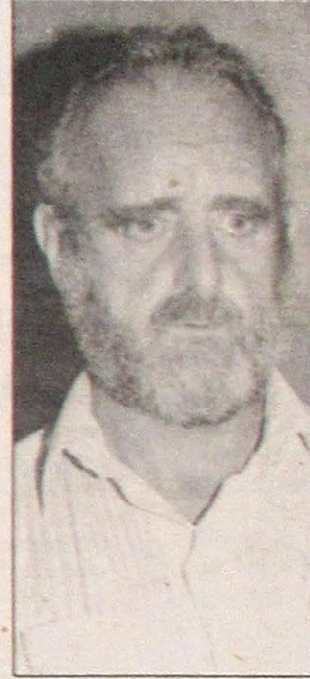
Los jesuitas Padre Segundo Montes, Padre Amado López, Padre Juan Ramón Moreno, de nacionalidad española y la cocinera Elba Ramos y su hija Celina, fueron los otros asesinados. (Detalles del asesinato en Pág. 21)



Dr. Ignacio Ellacuría.



P. Ignacio Martín Baró.



P. Segundo Montes.



P. Joaquín López y López.

Irracional acción terrorista del Fmln enjuicia la ANEP

La ANEP condenó ayer "el irracional accionar terrorista del FMLN, que en la forma más brutal e injustificada, ha causado muerte, destrucción y desasosiego, especialmente entre la población civil".

En este sentido, pidió al pueblo salvadoreño resistir con entereza "el artero ataque de los terroristas del FMLN, con la esperanza bien fundada de que pronto estas acciones serán neutralizadas por la Fuerza Armada".

Asimismo, la Asociación Nacional de la Empresa Privada, expresó su apoyo al Gobierno constitucional de la República y le solicitó que dirija esta situación con la prudencia debida, a la vez que con la firmeza que el caso amerita, manteniendo al pueblo debidamente informado de manera objetiva, a fin de darle aliento y confianza en estos momentos difíciles.

De igual forma, felicitó a la Fuerza Armada por el sacrificio a que se ha visto sometida y por su actitud profesional que ha evitado más pérdidas de vidas y bienes.

Exhortó también, a los medios de comunicación, especialmente a la

prensa internacional, a ser objetiva en las noticias que lanza al mundo, a fin de evitar confusión que lógicamente es aprovechada por los enemigos de la Patria.

La ANEP, exhortó al Cuerpo Diplomático acreditado en el país, a transmitir a sus respectivos gobiernos la realidad que vive El Salvador, para que se condene la agresión externa e interna de la cual es víctima el pueblo salvadoreño en este momento.

En este mismo orden, solicitó al sector laboral que realice un esfuerzo supremo en estos momentos trágicos, acudiendo a sus trabajos en la medida que la situación de sus lugares de residencia lo permita y así poder mantener activa la maquinaria productiva en beneficio de la colectividad.

Finalmente, demandó del sector empresarial que, en la medida de las posibilidades, en estos momentos cruciales, trate de normalizar las operaciones de las empresas y se esmere en proporcionar los bienes y servicios que requiere la población, especialmente aquellos que son de consumo necesario.



DESCANSO. Una anciana evacuada de Cuscatancingo descansa al no poder avanzar al ritmo de los demás ciudadanos.



POCO COMERCIO. Humildes vendedoras de frutas y verduras se apostan en algunas aceras para vender sus productos. Se dijo que están haciendo todo lo posible para suplir la necesidad del pueblo.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Quiénes fueron asesinados en la masacre de la UCA?

¿De dónde había regresado Ellacuría y cuál premios le habían otorgado? Y ¿Porqué?

¿Qué no se menciona en el artículo o qué información no menciona sobre los jesuitas?

Contexto:

A partir del 11 de noviembre 1989, por primera vez, desde que inicio el conflicto, el combate llegó al centro del poder económico en la capital y no en las zonas rurales (Como Chalatenango, Morazán o Cabañas). En especial hubo enfrentamientos en las zonas donde vivía la oligarquía de El Salvador, quienes por primeravez experimentaban que era estar en guerra en su país. El fin de traer los combates al gran San Salvador era forzar la negociación con los sectores de poder para finalizar la guerra. La reacción a la ofensiva llamada "Hasta el tope" fue cruel, como respuesta los militares ejecutaron la masacre de 6 sacerdotes jesuitas y 2 mujeres que les acompañaban en las instalaciones de la UCA, incluyendo a su rector, el padre Ignacio Ellacuría. Este hecho es catalogado como crimen de lesa humanidad. Este hecho conmovió la opinión pública nacional e internacional y desacredito al ejército, pues la población entendía que los jesuitas promovían activamente las negociaciones de paz, y eran civiles que no pertenecían al bando de la guerrilla. El ejército intento culpar a la guerrilla por la masacre, pero el informe de la Comisión de la Verdad demostró que los hechores fueron integrantes del Batallón Atlacatl.

Contenido:

El artículo de la prensa gráfica que se denomina: **"Ellacuría, cinco sacerdotes jesuitas y dos mujeres asesinados en la UCA"**. El artículo habla de la masacre de los jesuitas y la escalada de violencia por la ofensiva de parte de la Guerrilla en la Capital de El Salvador.



FMLN mata a 4 jóvenes por un incendio de bus

ción con este alevoso e injustificable crimen colectivo, dijo uno de los representantes del COPRE

Por enorme...

La amenaza de cortar el agua en las demandas



PROMUEVEN CREDITOS. Jefes de Agencias y técnicos del BFA, tienen a su cargo la promoción de créditos agropecuarios y a microempresarios, en la Zona Occidental del país. De

izquierda a derecha: Neri Quevedo, Francisco Zaldaña, Francisco Rabel, Ovidio Flores, René Carrillo Fontán (Administrador Zonal), Juan Martínez y Juan Francisco Zaldaña.

Opina poder absoluto de partidos crea frustración

El poder absoluto de un partido, deriva en graves consecuencias para el desarrollo del país, impidiendo la renovación de los cuadros de dirigencia.

Así lo manifiesta el Dr. Roberto Celis, preocupado porque las mismas personas rotan en los cargos públicos, sin dar oportunidad a nuevos y capaces elementos que podrían mejorar los cua-

dros de dirigencia, en la gestión administrativa.

Dice el Dr. Celis que los fundadores de los partidos políticos, se consideran dueños absolutos y con derecho al liderazgo y manejo de los cargos públicos, para provecho personal.

El Dr. Celis considera impropio que los políticos digan "mi partido" o "mi gobierno", como que

—Pasa a la página 15—

Un terrorista muerto y 3 heridos cerca de Jucuapa

Un terrorista murió y tres más resultaron heridos luego de combatir con tropas del Batallón Atonal en las cercanías de Jucuapa, informan fuentes militares.

De acuerdo con los datos que proporcionaron los voceros castrenses, la confrontación armada ocurrió en las proximidades del caserío Plan

Grande, localizado en la periferia de Jucuapa, departamento de Usulután.

Al terrorista muerto, dijeron, le fue decomisado un fusil AR-15 con su correspondiente equipo y otros pertrechos bélicos. Por parte del Batallón Atonal, indicaron, no hubo bajas de ninguna clase.

—Pasa a la página 32—

Mantenimiento hospitalario tema en Seminario de Salud

Para investigar la factibilidad de ejecución de un proyecto de asistencia técnica en el área de Mantenimiento Hospitalario, se inicia este lunes, un seminario-taller nominado "Seminario Zopp 4" lo que equivale a los métodos de planificación por objetivos.

El nombre dado en alemán de dicho evento, según la opinión de los técnicos alemanes, ya es conocido en muchos paí-

ses y en cuyo seminario, se tratará de desarrollar el Plan Operativo del Proyecto de Mantenimiento Hospitalario en El Salvador.

Los objetivos generales son los de garantizar la continuidad y la mejoría en los servicios de atención médica a la población a través del apropiado mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones

—Pasa a la página 7—

Colón salvadoreño es moneda menos deteriorada del mundo

"Notamos que en lo que va de las últimas décadas, el Colón salvadoreño ha sido la moneda menos deteriorada en el mundo, a pesar de los problemas sociopolíticos-económicos de los últimos 8 años" declara el experto economista Lic. Oscar Iglesias Cáceres. La situación, agrega, ha sido agra-

vada por el desarrollo del terrorismo, guerrilla rural y urbana. Veamos a continuación, expresa, un cuadro comparativo del comportamiento del tipo de cambio de cada uno de los seis países del istmo centroamericano, desde 1970 a la fecha.

—Pasa a la página 31—

93 muertos y 115 heridos causó FA a la subversión

Noventa y tres muertos y ciento quince heridos, causaron unidades de la Fuerza Armada a los grupos terroristas, durante el pasado mes de noviembre.

En ese mismo período, el COPRE-FA informa que las fuerzas del gobierno decomisaron cincuenta y cinco mil cuatrocientos cartuchos, ciento cinco fusiles de grueso calibre, dos ametralladoras M-60 y veinte revólveres de distinto calibre; ciento ochenta granadas fragmentarias, nueve radios de

comunicación y desactivaron doscientas treinta y seis trampas explosivas.

43 asesinados por el FMLN

Durante el mismo mes de noviembre, agregó el vocero del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, los grupos subversivos del FMLN/FDR asesinaron a cuarenta y tres campesinos y secuestraron a treinta y dos más, cuyos destinos hasta la fecha no se conocen, suponiéndose que también

—Pasa a la página 32—



MOTIVACION. La Licda. Moyra Cruz Zaldívar, de la Universidad de Nuevo México, E.U., afirma que las comunidades deben organizarse para resolver sus problemas.

Debe darse a campesinos pleno derecho a la tierra

Debemos otorgar a los campesinos del sector reformado, el pleno derecho a la propiedad y respetar su decisión de escoger la forma de tenencia de la tierra (Cooperativa o Privada) que más le convenga, afirma-

ron directivos de ARENA.

Asimismo sostiene dicho instituto político, que sólo los campesinos deben decidir la forma de tenencia de la tierra porque únicamente ellos conocen mejor que nadie, los problemas del agro y sus posibles soluciones.

Indicaron que el obje-

—Pasa a la página 11—

Por enorme deuda de alcaldía, ANDA le cortará servicio

(Santa Ana). La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), informó que cortará próximamente el servicio de agua, a todas las dependencias municipales.

La Presidencia de

—Pasa a la página 15—

Fideicomiso "Luis Castro" aporta ayuda al Asilo Sara

El Banco Capitalizador cumpliendo con el deseo del filántropo don Luis Castro López, brinda atención alimenticia a los ancianos del Asilo Sara Zaldívar.

Así lo informó ayer la licenciada Luisa Regina Acevedo, Vicepresidenta de la citada institu-

ción financiera, al hacer entrega de alimentos con un valor de más de 19 mil colones a la directora del Asilo, Dra. María Gladys Reyes, que incluyen maíz, café molido, harina de trigo, barriles de aceite, azúcar, leche, mantequilla vegetal, huevos, arroz,

—Pasa a la página 34—

Amplio apoyo financiero a universidades privadas

Amplio respaldo está dando la banca nacional a las universidades privadas para que éstas construyan modernas instalaciones para sus respectivos alumnos.

Estas edificaciones, se dijo, vienen dotadas de todos los adelantos mo-

ernos que señala la pedagogía universitaria para lograr el mejor desempeño de sus correspondientes estudiantes, así como también con diseños totalmente asísmicos y con la amplitud que sus aulas requie-

—Pasa a la página 7—

Congreso Microbiología analizará el SIDA, lunes

El próximo lunes 5 inauguran el VIII Congreso Centroamericano y I Nacional de Microbiología, que abordará el tema del SIDA y otras enfermedades graves.

El Congreso, que se desarrollará en el Hotel El Salvador-Sheraton, hasta el 9 del presente

mes, es patrocinado por el Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico de El Salvador y la Asociación de Microbiología de El Salvador.

Durante el evento, se tendrán cursos: 1- sobre micología médica denominado "Dr. Alfonso

—Pasa a la página 19—



TIENEN VALIDEZ. Los títulos que han sido otorgados a los beneficiarios de la Reforma Agraria, tienen validez por estar inscritos en el Registro de la

Propiedad Raíz e Hipotecas, declaró el Lic. Oscar Morales Herrera, ministro de Agricultura y Ganadería. Le acompaña el Sr. Orlando Arévalo, Presidente de FINATA.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

En el artículo habla de la postura de Ellacuría ¿Cuál es la posición que no compartía el periódico y por qué?

¿A qué se refiere cuando dice: “el pueblo no apoyará a las fanáticas enloquecidas”...?

Según lo que leíste en el editorial, ¿Cuál es la postura que tiene el periódico “La Prensa Gráfica” en relación a la ofensiva de 1989 y de las fuerzas revolucionarias?

Contexto:

En 1988, El Salvador llevaba 8 años de guerra interna, con un saldo de más de 60 mil muertes. A inicios de febrero de 1988, a través de la mediación de la Iglesia Católica, el FMLN propuso reanudar las negociaciones suspendidas en octubre de 1987. El diálogo se suspendió por el asesinato del Herbert Anaya Sanabria, presidente de la Comisión de DDHH en El Salvador, según menciona el informe de la Comisión Interamericana de DDHH. Este informe resalta que los DDHH en el país sufrían un retroceso, particularmente el derecho a la vida y la libertad personal.

Contenido:

En los dos artículos de la Prensa Gráfica que se denomina: **“Un terrorista muerto y 3 heridos cerca de Jucuapa”** y **“93 muertos y 115 heridos causó FA a la subversión”**. Ambos hablan de enfrentamientos bélicos entre la Fuerza Armada y el FMLN (en los artículos se refieren a este grupo como terrorista) y mencionan cuantos muertos hubo de parte de la guerrilla.

Glosario:

Subversivo: Se denomina a actividades subversivas, las que tienen un carácter revelador contra el orden establecido y, quieren alterar o desestabilizar el orden social o político. En El Salvador eran acciones contra el autoritarismo y la dictadura.

COPREFA: Comisión de Prensa de la Fuerza Armada.

Voceros castrenses: Alusivo a los representantes de los campamentos militares. El término castrense viene del latín “castrensis” (relativo a los campamentos militares, a los cuarteles y a la vida militar en ellos). Deriva de castra que es sinónimo de campamento militar fortificado.

Pertrechos bélicos: Armamento, piezas o equipos utilizados por soldados o combatientes guerrilleros.



NUEVOS PAROS OBREROS EN VARIAS EMPRESAS



Los trabajadores de Granja Monserrat que pararon las labores el viernes 25, visitaron a las huelguistas de la fábrica Maidenform, para expresarles su solidaridad.

Trabajadores de varias empresas de San Salvador y Santa Ana, realizaron paros de labores temporales en el transcurso del viernes 24 de julio por las siguientes demandas:

1.- Exigir solución del conflicto laboral en la fábrica Maidenform, cuya huelga lleva más de 25 días; 2.- Exigir la libertad de 5 dirigentes sindicales secuestrados (4 de industrias Capri y 1 de ANDA) y el cese de la represión sindical; 3.- Apoyar la petición de aumento de salarios presentada ante la Asamblea Legislativa y el Consejo de Salario Mínimo por representantes de las Federaciones FUSS, FESTIAVTS CES y FENASTRAS, consistente en establecer los siguientes salarios mínimos: para trabajadores de la industria, comercio y servicios \$7.00; y para trabajadores agropecuarios \$6.00.

Al cerrar nuestra edición, pudo comprobarse que las empresas en donde los trabajadores pararon las labores durante varias horas fueron: CONTEXSA, COSMOS y CESSA en Santa Ana; APEX, Confecciones Canadá, Granja Monserrat, Fábrica Superior, Hilaturas de C.A., La Constancia, en San Salvador; estando sin confirmar otras.

La modalidad de los paros consiste en que a una hora convenida se detienen las labores durante 2, 4 u 8 horas, permaneciendo los trabajadores en el interior de la empresa, prosiguiendo el trabajo al transcurrir el tiempo establecido previamente. Se ha sabido que estos paros breves podrían transformarse posteriormente en más prolongados y generalizados, en la medida que las demandas exigidas por los trabajadores no se cumplan.

Otro Directivo de CAPRI Secuestrado



nitaria Sindical (FUSS) a cumplir compromisos de su sindicato.

Fue interceptado por cinco agentes vestidos de civil quienes lo introdujeron a un carro marca Chevrolet, color celeste-verde, placa P-25-444 llevándolo con rumbo desconocido.

Dirigentes del Sindicato de la Industria del Mueble responsabilizan de esta nueva captura a los cuerpos de seguridad y al Sr. Arturo Zablah, propietario de Capri S.A., de cuya fábrica suman 4 los directivos que se encuentran secuestrados, el primero desde el 2 de julio, habiendo sido infructuosas hasta el momento las gestiones que se han hecho para saber de su paradero y estado de salud.

Miguel Rivera Valle, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Industrias Capri S.A., fue capturado el martes 22 del corriente a las seis de la tarde sobre la 12 Calle Poniente y la Avenida Sur de esta ciudad, cuando se conducía para el local de la Federación U-

GUATEMALA: CLARO EJEMPLO DE FASCISMO

Página 7

SE REALIZAN ELECCIONES DE AGEUS

La Alianza Revolucionaria, frente electoral formado por las agrupaciones UR-19 DE JULIO y FUERSA para participar en las elecciones al Consejo Ejecutivo de AGEUS obtuvo la mayoría en las elecciones que se realizaron el 23 de los corrientes en todas las facultades y centros regionales con 2.139 votos; obtuvo el segundo lugar el Frente de Acción Universitaria (FAU) con 1.927 votos a escasos 212 del primero; en tercer lugar figuró la Liga para la Liberación, con poco más de 1.000 votos.

El total de estudiantes que concurren a las urnas universitarias, apenas llegó a los 5 mil, equivalente aproximadamente a una quinta parte de la población estudiantil, la cual asciende a 24.000 en cifras redondas. Este dato es demostrativo de que la inmensa mayoría de estudiantes universitarios no fue movilizado para concurrir a las elecciones, lo que constituye un reto para todos los frentes políticos estudiantiles y una oportunidad para que reflexionen sobre la forma de hacer participar más a la masa estudiantil en problemas que son de su incumbencia.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Por qué realizan la huelga y qué peticiones hacen?

¿Cuántas fabricas están en paro laboral y por cuántas horas?

¿Si las demandas no son cumplidas qué acciones nuevas establecerán los sindicatos?

Contexto:

Se realizaron diversas manifestaciones y huelgas por parte de algunos sindicatos como: FUSS, FESTIAVTS, FENASTRAS, CES, etc. por lo que se ve a los sindicatos como amenazas al orden público, y se organizan actos represivos para detener su accionar. Por otra parte, la Universidad de El Salvador sufría amenazas, tanto docentes como estudiantes eran víctimas de persecución y arrestos, la expresión represiva más devastadora fue la masacre estudiantil de 30 de julio de 1975.

Contenido:

En el Artículo: **“Nuevos Paros obreros en varias empresas”**. En 1975 el movimiento sindical desarrolla una serie de paros laborales con el fin de realizar las siguientes demandas: Libertad de dirigentes sindicales secuestrados, cese a la persecución y represión sindical, y aumento de salarios.



Insurrección o democracia es el dilema que hoy vive El Salvador

POR CONSIDERARLO DE INTERES REPRODUCIMOS LA PRIMERA PARTE DE UN REPORTAJE QUE SOBRE LA SITUACION POLITICA DEL PAIS PUBLICA EL DIARIO LA NACION DE COSTA RICA.

Edgar Espinoza, de La Nación.- El recrudecimiento de la actividad subversiva, o un urgente y legítimo proceso de democratización, es la crucial alternativa que enfrenta actualmente El Salvador para lograr un cambio que, según la opción que se imponga, será por la violencia o por la vía pacífica de las urnas electorales.

La opinión pública salvadoreña tiene fe de que aún se está a tiempo, quizás en los últimos segundos de esta carrera contra reloj, para dar un viraje político que desarraigue la subversión, erradique la anarquía y restablezca el principio de autoridad.

Pero la arremetida pugna de los partidos políticos más importantes con el Gobierno, y el marcado divisionismo entre los mismos grupos de presión y sectores laborales y productivos, mantienen distante la posibilidad de llegar a un entendimiento.

El peor enemigo que atenta contra el logro de un consenso es la profunda falta de credibilidad del salvadoreño en el Gobierno y en sus propósitos de rectificar rumbos equivocados y de vestirse con los ropajes de la democratización para garantizar un clima preelectoral propicio y unos comicios libres y limpios.

Entre tanto, el tiempo sigue su paso inexorable, y los asesinatos de hombres y mujeres se cuentan por cientos, el secuestro de personalidades se agudiza, los asaltos e incendios en las fábricas se rutinizan, los vehículos arden también como pasto, el capital huye en estampida, y el hambre, la miseria y el dolor se encarnan más en el pueblo.

Ciudad sombría

San Salvador es hoy una capital sombría. La gente camina insegura a la espera de lo peor. Los hoteles, restaurantes y centros de diversión están casi vacíos. Cada vez que hay una manifestación, los niños dejan de asistir a las escuelas. Y ya las manifestaciones son cosa de todos los días.

Los grupos subversivos se disputan hasta la última pulgada de cualquier pared para abigarrarla de consignas y leyendas estereotipadas. Ni un solo edificio ha quedado a salvo de la gama de letreros amenazadores y sentenciosos que llaman a la insurrección y que piden alto a la masacre.

Desde los altavoces instalados en las fábricas ocupadas por sindicatos y organizaciones clandestinas, cerca del corazón de la capital, se oyen las proclamas izquierdistas de los grupos que operan en la clandestinidad y de los sindicatos.

La plaza Libertad se ha convertido más que nunca en una bolsa de trabajo, abarrotada de obreros, electricistas, carpinteros, albañiles y decenas de desocupados que llegan a ofrecer sus servicios.

Pelotones de guardias, armados de fusiles y metralletas, "peinan" la ciudad de punta a punta en vehículos descubiertos, listos para entrar en acción.

Imagen diferente

Mientras tanto, la diplomacia salvadoreña hace actualmente ingentes esfuerzos por presentar en el exterior una imagen favorable del país, que sin dejar de ignorar los acontecimientos, les dé a éstos un matiz menos grave y dramático de lo que a su juicio le atribuyen las agencias noticiosas internacionales.

El sector privado ha hecho lo propio. Oleadas de empresarios se han desplazado por muchos países para ofrecer su versión de lo que acontece, en un tono que no quite el incentivo a la inversión extranjera, que no espante al turismo, y que no re tenga ni limite más el financiamiento proveniente del exterior.

La diplomacia indirectamente persigue los mismos objetivos, pero el blanco primordial hacia donde apunta su campaña en este momento es evitar que se ennegrezca más el cuadro de su país durante la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), en La Paz Bolivia, a partir del 22 de este mes.

También, como parte de esta labor "promocional" de El Salvador, el Gobierno ha editado profusamente y a todo color, libros y folletos de rápida lectura que muestran un país económicamente sano y activo, y sobre todo con frutos que lo sitúan en un buen lugar dentro del espectro social de la América Latina.

Este inusitado afán de poner énfasis en las conquistas sociales está obviamente dirigido a contrarrestar las versiones que precisamente las grandes diferencias e injusticias en ese campo son las que tienen a El Salvador al borde de una guerra civil o de una lucha popular aún más prolongada.

Injusticia social

Tradicionalmente, a los regímenes militares de este país se los ha vinculado de manera estrecha con una poderosa oligarquía capitalista que los pone y quita a su antojo, y que ejerce una influencia económica enorme concentrada apenas en ca-

torce familias.

Pero a estos grupos ya no les gusta que se los llame "gran capital", ni mucho menos que se los ligue con las legendarias catorce familias. Este estigma es lo que quieren desterrar para siempre a cualquier precio, porque lo consideran un mito y porque prefieren que se hable, simplemente, de "sector empresarial".

La injusticia social sufrida por el pueblo históricamente, y la marcada diferencia social alentada durante casi medio siglo de dictadura militar, se cita como la principal causa de la crisis que tiene a este país muy cerca del colapso económico, social y político.

La discriminatoria distribución de los ingresos y de la tierra, los problemas educativos, de salud, vivienda y alimentación; el alto costo de la vida, el irrespeto a los derechos individuales y la represión gubernamental, colateralmente y como consecuencia de la pronunciada brecha social, han agravado el problema, en opinión de muchos ciudadanos y sectores entrevistados por este reportero.

Al justificar esta situación, el Arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar A. Romero, expresó: "El pueblo ha adquirido plena conciencia de la explotación y represión de que ha sido víctima, y esto ha servido de terreno fértil para el brote de organizaciones calificadas de subversivas".

Raíces del mal

Las cifras del Gobierno difieren totalmente de las que suministran otros sectores para señalar la verdadera situación, tanto económica como social, que afronta este país de 21 mil kilómetros cuadrados y 4,5 millones de habitantes.

Datos aportados por el Gobierno indican que de 1975 a 1978, el desempleo se redujo de 5,3 por ciento a 4,9 por ciento, y que el Plan Nacional de Bienestar para Todos, concebido y puesto en vigencia el año pasado, garantiza anualmente 50 mil nuevas plazas.

Estimaciones obtenidas en la Universidad de grupos radicales vinculados al Bloque Popular Revolucionario (BPR), que opera en la clandestinidad, dicen que a julio de este año la desocupación llegaba a un 20 por ciento.

Informes del partido Demócrata Cristiano, considerado el más fuerte de la oposición, indican que actualmente hay en el ramo de la construcción 10 mil trabajadores desocupados, y para diciembre próximo, la cantidad subirá a 30 mil personas vacantes.

Censos oficiales sitúan el grado de analfabetismo durante 1975 en un 37 por ciento, y números extraoficiales lo fijan en el 60 por ciento.

El Gobierno asegura que en los últimos cinco años se construyeron 55.098 viviendas para familias de bajo y medio ingreso, y que el déficit habitacional es de 200 mil casas.

En cambio, los universitarios fijan en 250 mil el número de unidades habitacionales que se deberían construir anualmente para aliviar el problema de vivienda.

Ingresos y tierra

Sostiene el Gobierno que en la distribución del ingreso "se perfilan logros y alcances importantes comprobables". Los salarios mínimos, a su juicio, se han incrementado en un 37 por ciento en el campo durante los últimos tres años, y un 77 por ciento en las cosechas de temporada, además de los beneficios en especie y prestaciones sociales que recibe el campesino.

No obstante, datos de la Oficina de Planificación del Gobierno suministrados por la Iglesia en el anexo a una carta pastoral, revelan que alrededor de la mitad de la fuerza laboral percibía hasta hace relativamente poco, un ingreso inferior al promedio de salarios mínimos, que es de C 163 mensuales.

Según el sector privado, los niveles salariales que se pagan en El Salvador son de los más altos de Centroamérica. Un obrero industrial gana, por ejemplo, C 270 al mes (moneda salvadoreña, cuyo cambio con el dólar está a C 2,50). Ante la denuncia de que el sector agropecuario es uno de los más reacios a reajustar salarios a los campesinos, un representante de esa actividad admitió la queja, pero explicó que las ventas de café, azúcar y algodón están sujetas a los precios internacionales. La situación es distinta para la industria y el comercio, porque pueden trasladar esos costos al consumidor.

Danza de cifras

Otra encuesta gubernamental de 1977 dice que el 5 por ciento más alto de la población recibía el 24 por ciento de los ingresos, y el 20 por ciento más bajo obtenía el 5,7 por ciento.

Pero cálculos que se le atribuyen a Planificación, el 53,7 por ciento de la población ocupada percibe un promedio mensual de C 24,23, mientras que el 0,3 por ciento de dicha población cuenta con un promedio mensual de C 4.397,21. Es decir, que los ingresos promedios de ese 0,3 por ciento son 178 veces mayores que los 53,7 de los salvadoreños.

De acuerdo con estimaciones del Gobierno, el índice de concentración de la tierra ha mejorado de 83,8 por ciento en 1961 a 79,4 por ciento en 1978; y que solamente en este año (1979), se distribuirán 36 mil hectáreas.

La Iglesia, basada en otros datos oficiales, pone el ejemplo de la oferta de trabajo en el sector agropecuario, la cual está



Alto costo de la vida en El Salvador

constituida por 607,3 miles de personas, de las que solo 229,2 miles se encuentran ocupadas durante todo el año, es decir, el 37 por ciento. El resto, (63%), se halla desocupado durante alguna época del año.

La fuente universitaria informa que el 97,3 por ciento de la población tiene el 4 por ciento de la tierra, y que el resto está en manos de 600 familias.

Situación difícil

Todo este fenómeno que vive el salvadoreño se ha hecho más difícil en los últimos años, a raíz del encarecimiento del costo de la vida, y del proceso inflacionario que por causas locales y externas gravita sobre el bolsillo de los consumidores.

Los más perjudicados, a juicio de la Iglesia Católica, son los trabajadores sin tierra que componen el grueso de la población rural y la casi totalidad de los trabajadores agrícolas que cuentan con ingresos bajos, reducidos de C 530 a C 429 anuales, a pesar de la revisión periódica de los salarios mínimos.

Según el Gobierno, el aumento en el índice de precios al consumidor oscilaba en 1972, entre el 2 y el 3 por ciento. En los últimos años ha subido en un 13,3 por ciento.

El problema del trabajador salvadoreño, especialmente el campesino, trasciende también a muchos otros campos, como el de la salud y alimentación, a pesar de que el Gobierno sostiene que ha emprendido una serie de reformas sociales, mediante su Plan Nacional de Bienestar para Todos, en beneficio de los grupos más pobres.

Mientras asegura que prestó ayuda alimenticia a 450 mil personas, datos de otras fuentes señalan que la mitad de los salvadoreños consumen 31 gramos de proteína y 1.798 unidades calóricas diarias, y que el 5 por ciento consumió 70 gramos de proteínas y 3.342 unidades calóricas diarias.

Estudiantes universitarios entrevistados dijeron que este país está clasificado como el tercero en el mundo que sufre desnutrición.

El gobierno observa que hasta julio de este año se han construido y ampliado los establecimientos de salud y que se aumentó la prestación de consultas médicas. Otras versiones extraoficiales indican que el 26 por ciento de los médicos del país atiende a 10 mil habitantes, con un promedio de 17 camillas.

Grado de pobreza

Un reciente documento del Banco Mundial asegura que, en El Salvador, el 20 por ciento de la población urbana y el 33 por ciento en el área rural, se encuentra en un nivel absoluto de pobreza, porcentajes que están por debajo del 43 por ciento de la población calculado para América Latina.

Otras estadísticas internacionales dicen que El Salvador es uno de los países más pobres y desfavorecidos del mundo. Cerca de la mitad del país no tuvo acceso a los beneficios que dejó el desarrollo durante la década de los años sesenta y principios de la actual.

En una calle cualquiera de San Salvador le pregunté a un bañal de condición humilde si sentía temor o miedo por lo que estaba ocurriendo en su país.

- Yo no siento miedo por lo que sucede, lo único que siento es el dolor de la pobreza-, respondió.

Vive en Apopa, al norte de la capital, y ha tenido que vender las gallinas y algunas cabras para poder subsistir y alimentar a sus diez hijos. Su esposa revende frutas y verduras en el mercado ante la situación desesperada en que dice encontrarse.

-¿A qué atribuye usted el terrorismo que se vive aquí?

-Tiene sus raíces en la injusticia, que ya está dando sus frutos. El capital no quiere invertir, y cuando lo hace, limita y condiciona al trabajador. Al pueblo no se le atiende. Cuando las palabras no tienen respuesta viene entonces la acción.

Al pueblo no lo oyen; se puede morir gritando que no lo oyen.

¡He aquí el origen de la violencia!

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Qué problemas plantea el autor sobre la democracia de El Salvador?

Menciona cuatro aspectos que al final llevaron a El Salvador a la guerra civil.

¿Qué imagen quería proyectar el gobierno de turno en el exterior?

Contexto:

A nivel de organizaciones sociales, se encuentra un alto nivel de desarrollo y las acciones de protesta se intensifican, las iglesias por ejemplo son convertidas en centros de denuncias contra la injusticia y la represión.

Contenido:

Se muestra el artículo de un periodista (Edgardo Espinosa) que se denomina: **“Insurrección o democracia es el dilema que hoy vive El Salvador”**. Analiza la situación política, económica y social que vive el país y de alguna forma, aporta cuáles fueron las causas por las cuales se llegó el conflicto armado en el país.

Por una parte, nos dice que no hay credibilidad en el gobierno y a nivel social se viven asesinatos de personas, secuestros, asaltos, incendios en fábricas, hambre, miseria, inseguridad social. Por otra parte, el gobierno con diplomacia, intenta presentar a nivel internacional una realidad perfecta, contrario a lo que se vive.

El autor concluye que entre las causas que generaron la guerra civil están: la injusticia social provocada por la oligarquía capitalista, que concentra en 14 familias toda la riqueza y se vinculan al régimen militar para mantener el poder, provocando crisis económica, social y política.

Esta crisis se manifiesta en: discriminación y poca distribución de los ingresos, concentración de las tierras, déficit educativo, de salud, vivienda, alimentación, represión gubernamental, crecimiento de las brechas sociales y de desigualdad, limitación a libertad de expresión, desempleo, alto costo de la vida y analfabetismo.

Glosario

Recrudescimiento: Se refiere a un mal físico o moral que empieza a incrementar de nuevo, después de haber cedido.

Subversiva: Acciones que tienen un carácter revelador contra el orden establecido y quieren alterar o desestabilizar el orden social o político. En El Salvador eran acciones contra el autoritarismo y la dictadura.

Arreciente pugna: Se refería a las diferencias ideológicas que tenían los partidos.

Comicios libres: Alusión a los procesos electorales en las que todas las fuerzas políticas participantes en la contienda electoral, tienen las mismas oportunidades y recursos para exponer su propuesta a la población.

Actividad: Los archivos olvidados: Diarios y Texto Históricos

Si quieres profundizar tu análisis busca en la caja de herramientas la guía básica de análisis de textos históricos.



ANDES 21 DE JUNIO

LOS PAROS PROGRESIVOS HASTA LOGRAR:

- El cese de la represión contra el Magisterio
- La pronta solución a nuestras demandas reivindicativas



La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 DE JUNIO, fiel representante de los intereses del Magisterio Nacional y del pueblo;

CONSIDERANDO:

I.—Que desde que ANDES 21 DE JUNIO, emprendió sus esfuerzos encaminados a lograr mejores prestaciones sociales para el magisterio nacional y a solidarizarse con las justas luchas del pueblo salvadoreño, ha sido constante la represión física, moral y económica contra los maestros, la cual en los últimos meses ha llegado a niveles inhumanos.

II.—Que a principios de 1968, a raíz de los primeros paros de maestros realizados en octubre de 1967 por la conquista de una Ley de Retiros, el gobierno atento contra la existencia de ANDES 21 DE JUNIO: traslados arbitrarios, destituciones, cesantía a dirigentes y miembros de base de la Asociación. Ante eso, el magisterio dirigido por ANDES impulsó su Primera Gran Huelga. Esta vez no hubo maestros caídos; sin embargo vive en el recuerdo de los educadores el heroico sacrificio de los compañeros obreros Saúl Santiago Contreras y Oscar Gilberto Martínez Carranza, quienes ofrendaron sus vidas en la acción militante de solidaridad proletaria. Con esta lucha se conquistó la Ley de la Profesión del Maestro.

III.—Que en 1971, con el fin de obtener una Ley de Escalafón y un aumento de salarios, el magisterio dirigido por ANDES 21 DE JUNIO, se lanzó a la 2a. gran batalla. Esta vez fueron asesinados los maestros Francisco Hernández Urbina y José Buenaventura Arias y vejados un sinnúmero de mentores; además de la represión de tipo económico, moral y profesional contra los integrantes de la Asociación.

IV.—Que durante los años 1975, 1976, 1977 y 1978, años en que se luchaba por obtener una adecuada Ley de Retiros para el Magisterio es asesinado el compañero Antonio Aquiles Mejía y capturados y "desaparecidos" los profesores Manuel Alberto Rivera, Efraín Arévalo Ibarra e Hipólito Rolando Martínez (Rivera e Ibarra, Miembros del Consejo Ejecutivo). Entre 1977 y 1978 fueron capturados más de 60 maestros.

V.—Que durante el presente año, la represión encaminada a destruir a ANDES ha llegado a tales extremos, que en un corto período de 3 meses (fines de marzo a junio) han sido asesinados 24 compañeros maestros. Centenares de maestros son amenazados, muchas casas de habitación han sido ametralladas y muchos sufren la persecución de parte de los cuerpos represivos.

La campaña represiva se complementa con las amenazas contra el Magisterio contenidas en las declaraciones del Ministro de Defensa y la campaña gubernamental de difamación contra los maestros a través de diversos medios de comunicación de masas.

VI.—Que la intransigencia mostrada por lo titulares del Ministerio de Educación evidenciada en la entrevista del 13 de junio pretende negar todo el proceso de negociación que se había alcanzado hasta el 30 de abril.

VII.—Que es deber ineludible de la Asociación incrementar la lucha por la conquista de las reivindicaciones del magisterio y del pueblo, así como defender su existencia como asociación gremial.

En consecuencia, atendiendo al clamor e indignación del Magisterio y el pueblo salvadoreño, ANDES 21 DE JUNIO, ACUERDA:

IMPULSAR LA REALIZACION DE PAROS PROGRESIVOS HASTA LOGRAR DEL GOBIERNO LAS SIGUIENTES DEMANDAS:

- 1.- El cese inmediato de los asesinatos, atentados y amenazas, ejecutados por supuestas bandas de asesinos, y la persecución y hostigamiento, efectuado por los cuerpos de "seguridad".
- 2.- El pronto esclarecimiento de los asesinatos de maestros y sus familiares, y el castigo de los culpables.
- 3.- El cese inmediato de la campaña difamatoria del gobierno contra los maestros a través de grabaciones de supuestas clases, arengas a los padres de familias para indisponerlos contra los maestros.

- 4.- Que los titulares del Ministerio de Educación se pronuncien públicamente repudiando y condenando los crímenes cometidos contra el magisterio.
- 5.- La tramitación y solución inmediata de las solicitudes de traslados de los maestros amenazados y perseguidos.
- 6.- Hacer efectiva una indemnización adecuada a los familiares de los maestros asesinados.
- 7.- Otorgamiento de becas a los hijos de los maestros caídos.
- 8.- Dar respuestas concretas a las siguientes demandas:
 - Descentralización de los servicio médico-hospitalarios.
 - Inclusión del cónyuge e hijos a dichos servicios.
 - Extensión de licencia por embarazo a tres meses.
 - Descuento de cuota social a través de pagadurías.
 - Devolución de la Casa del Maestro.
 - Aumento de salario por ascenso de categoría.
 - Reajuste de salarios de acuerdo al costo de la vida según lo establece el artículo 38 de la Ley de la Profesión de Maestro.
 - Mejoras a la infraestructura física escolar.
 - Aumento del subsidio por incapacidad al 100o/o del salarios que devenga el maestro incapacitado.
- 9.- El respeto a ANDES 21 DE JUNIO y al derecho de los maestros a organizarse.
- 10.- Garantía del trabajo y su salario a los compañeros maestros que por razones de seguridad hayan abandonado sus escuelas.
- 11.- No represalias para los maestros que apoyen las medidas tendientes a la consecución de estos objetivos.

NOMINA DE HEROES Y MARTIRES DEL MAGISTERIO, CAIDOS DEL 24 DE ABRIL AL 11 DE JUNIO DE 1979.

1. Medardo Oliverio Gómez	(Marzo)
2. Noé Saúl Ramos Mejía	(24 de Abril)
3. Ricardo López Villalobos	(25 de Abril)
4. Bessy Benavides	(Primeros días de mayo)
5. Enma Guadalupe Carpio Rosales	(22 de mayo)
6. Rafael Vásquez Marín	((22 de mayo)
7. René Mauricio Pacheco	(24 de mayo)
8. Antonio Merino	(25 de mayo)
9. Orlando Alfredo Guerrero Chamul	(26 de mayo)
10. Francisco Borja Carranza	(26 de mayo)
11. René Guevara	(30 de mayo)
12. Lázaro de Jesús Arias	(30 de mayo)
13. Pedro Federico Colorado Ramos	(27 de mayo)
14. José Misael Funes Minero	(6 de junio)
15. Héctor Joaquín Torres	(6 de junio)
16. Manuel de Jesús Chávez	(7 de junio)
17. José Tránsito Rodríguez Funes	(11 de junio)
18. Mario Rafael Calvo	(11 de junio)
19. Angel Samuel Lorenzana	(11 de junio)
20. Pablo Gómez Arias	(11 de junio)
21. José Belisario Soriano	(26 de junio)
22. Oscar Armando Celarié	(28 de junio)
23. José Galileo Rosales	(25 de junio)
24. Manuel Aparicio	(15 de junio)

¡¡ALTO A LA REPRESION CONTRA EL MAGISTERIO!!
 ¡¡ALTO A LOS ASESINATOS, ATENTADOS, AMENAZAS Y PERSECUCION DE MAESTROS!!
 ¡¡EXIGIMOS GARANTIAS PARA EL DERECHO A LA VIDA, EL TRABAJO Y A LA ORGANIZACION DEL MAGISTERIO!!
 ¡¡EXIGIMOS LA SOLUCION INMEDIATA DE LAS PETICIONES REIVINDICATIVAS!!
 ¡¡EXIGIMOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS 11 DEMANDAS!!

San Salvador, 2 de julio de 1979.

POR LA DIGNIFICACION DEL MAGISTERIO,
 CONSEJO EJECUTIVO DE ANDES 21 DE JUNIO
 Miembro del BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Cuáles son las demandas de los y las docentes que están plasmados en el campo pagado?

¿Por qué el gobierno en turno ve a los y las docentes como un peligro y les asesinan?

¿Qué ha sucedido para que las y los docentes realicen un paro progresivo?

Contexto:

En los últimos años de la década de los 70's y en especial en el año de 1979, la represión se intensificó cada vez más, en contra de la población civil, particularmente afectando a miembros de sindicatos, docentes, estudiantes, catequistas y todos los que lucharon por mejorar las condiciones sociales, laborales y democráticas.

Contenido:

ANDES 21 de junio: realizó paros progresivos con el fin de lograr: cese a la represión contra el magisterio, gestionar soluciones a las demandas reivindicativas. El sector de educación vivía una situación crítica, no tenía prestaciones justas, no poseían Ley de retiros, Ley de escalafón ni aumento de salarios. Sus luchas iniciaron a final de la década de 1960's, por lo que el gobierno impulsó actos arbitrarios contra el magisterio, ya que exigía mejorar sus condiciones como: becas, descentralización de servicios hospitalarios, licencia de tres meses, mejores infraestructuras, aumento de subsidios, etc. Lo cual demuestra el abandono de la inversión en educación y explicaba la precariedad del sistema escolar.

Glosario

Demandas reivindicativas: Acción de reclamar los Derechos que fueron arrebatados o negados.

Cuerpos represivos: Este término se usa para referirse a Policía de Hacienda (PH), Guardia Nacional (GN), Fuerza Armada (FA), y a los Grupos Paramilitares como ORDEN, patrullas cantonales, escuadrones de la muerte (Unión Guerra Blanca, Fuerza Armada de Liberación Anticomunistas - guerra de eliminación [FALANGE]). Fueron grupos de extrema derecha conformados por militares, policías sin uniforme y civiles que desaparecían, torturaban y asesinaban gente de la oposición política o personas sospechosos de pertenecer a la oposición.



Forjemos la unidad revolucionaria del pueblo!

El pueblo trabajador, con la lucha combativa y organizada que ha impulsado durante muchos años, ha logrado paso a paso, ir derrotando en diferentes terrenos, al enemigo fascista. La conciencia y la decisión con que las masas salvadoreñas han impulsado la lucha, ha logrado desenmascarar maniobras políticas y enfrentar heroicamente a la represión. Este proceso ha costado, hasta la fecha, la vida de incontables compañeros militantes de las organizaciones revolucionarias y de ciudadanos no organizados, que también han sufrido la indiscriminada ola represiva que la dictadura ha impulsado e impulsa en estos momentos en contra del incontenible avance revolucionario de nuestro pueblo.

Actualmente el proceso revolucionario está viviendo uno de sus momentos más decisivos para que la victoria total se acerque aún más, ya que el movimiento popular ha iniciado un proceso de unidad y coordinación de actividades que marca los pasos iniciales de la urgente y necesaria unidad del movimiento revolucionario, condición indispensable para la derrota definitiva de la dictadura militar que nos oprime, sin importarle el dolor de los humildes, con tal de conservar sus privilegios.

Nuestro pueblo, en todos estos años de lucha, ha creado las organizaciones de lucha por sus derechos, desde donde libra heroicas batallas en contra de la tiranía. Estas, aunque nacidas de las mismas necesidades nos hemos desarrollado y crecido separadas, como hijas de una misma madre. Cada una por nuestro lado, hemos demostrado estar en guerra y hemos abonado la tierra con la sangre de patriotas caídos en una lucha consecuente con los ideales de libertad de las masas trabajadoras.

En estos momentos en que la historia exige de todos los revolucionarios consecuentes, una lucha más decidida, las organizaciones revolucionarias comenzamos a dar pasos decisivos para unificar nuestras fuerzas en un solo puño que recoja la energía combativa de todo el pueblo y sea capaz de dar el golpe mortal a la dictadura de la oligarquía y al imperialismo yankee, que nos ha oprimido por cuarente y nueve años.

Estamos seguros de que la unidad de las fuerzas revolucionarias será el factor decisivo que nos permitirá enfrentar triunfalmente la gran tarea que la historia ha confiado en nuestros hombros: La toma del poder en manos del pueblo trabajador.

!!! VIVA LA UNIDAD Y MOVILIZACIÓN COMBATIVA DE TODAS LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS !!!

!!! VIVA EL BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO !!! - BPR-

!!! VIVA EL FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA !!! -FAPU-

!!! VIVA LA UNION DEMOCRATICA NACIONALISTA !!! - UDN-

!!! VIVAN LAS LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO !!! LP - 28

!!! VIVAN LOS HEROES Y MARTIRES DEL PUEBLO, CAIDOS EN LA LUCHA!!!

!!! PRESENTES JUNTO AL PUEBLO COMBATIENTE !!!

EN EL AÑO DE LA UNIDAD Y LOS TRIUNFOS POPULARES.



Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Qué quieren lograr las fuerzas revolucionarias?

¿Por qué veían necesario la lucha unificada?

¿Menciona 4 de los grupos que se querían unir a la lucha unificada?

Contexto:

A partir del golpe de Estado de 1979 se va estructurando una escalada de violencia en el país. Ya para la década de los 80's es más visible y se vuelve una persecución política hacia la izquierda y grupos revolucionarios, por ej. el mayor Roberto D'abuisson era un de los principales oficiales de contra-insurgentes, se dedicó a realizar una campaña de terror y creó un grupo anticomunista con el apoyo de paramilitares.

Se visualizan renuncias de ministros, golpes de Estado y un hecho trágico como fue el asesinato de Monseñor Romero.

Contenido:

Promueve la unidad revolucionaria del pueblo, da a conocer las perspectivas que debe impulsar la ofensiva convencidos de una victoria a corto plazo. Ubica a las organizaciones sociales en un estado coordinado y unificado, confía que mediante esos elementos se derrotará a la dictadura del país y mencionan la madures política que se ha alcanzado.

Glosario:

Imperialismo Yankee: Se refiere al dominio estadounidense sobre El Salvador.



Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Cuáles son los puntos que el artículo está criticando a Duarte?

¿Por qué dicen que el argumento del presidente Duarte es sofisma?

Bajo el artículo, ¿Qué tipo de democracia necesita el país?

Contexto:

La década de 1980 inicia con sucesos que avisan sobre la posibilidad de una guerra interna, por la intensa violencia y represión estatal, las organizaciones civiles estaban decididas a realizar la ofensiva el 10 de enero de 1981, ya que no tuvieron respuestas a las denuncias de violaciones a DDHH hechas en las huelgas. En el inicio de 1980 se intensificaron los asesinatos de población civil e integrantes de organizaciones sociales así como los secuestros, desapariciones y asesinatos de periodistas, presos políticos, etc.

Contenido:

En dicho periódico se difundió acontecimientos relevantes sucedidos en la década de 1980. Se hace una fuerte crítica al enriquecimiento de la burguesía y sobre el discurso sofista que se maneja de parte del gobierno con respecto a las acciones que se estaban llevando a cabo, por ejemplo, el discurso que hizo José Napoleón Duarte, con respecto a la situación que se estaba viviendo y que las acciones que hacía su gobierno era para evitar la violencia y como parte de la defensa de la población mayoritaria. Claramente era un discurso que funcionaría para distraer la mirada extranjera en cuanto al tema de los derechos humanos, porque en la realidad estaban dándose hechos como: El asesinato de monjas, sacerdotes, estudiantes, secuestros de menores por la Policía de Hacienda. Los artículos tienen como objetivo, profundizar la política represiva, vistos como recurso de una dictadura que estaba generando una crisis social, laboral y política.

Glosario:

Sofisma: Es un argumento que parece válido y verdadero pero que en realidad, es falso y oculta un error.

Demagogia: Es una estrategia utilizada para conseguir el poder político que consiste en apelar a prejuicios, emociones, miedos y esperanzas del público para ganar apoyo popular, frecuentemente mediante el uso de la retórica y la desinformación.



el combate victorioso del 15 de mayo

El 15 de mayo de 1979 es una fecha de trascendental importancia en la construcción de nuestro Frente Revolucionario.

Nuestro Frente se lanzó en ese día a una batalla más en contra de todas las arbitrariedades de la Dictadura Militar, que desató en el mes de mayo una de las jornadas más sangrientas que se conocen en la historia de América Latina. Este mes, la Dictadura Militar se manchó sus manos criminales con la sangre de los mejores hijos del pueblo, desatando una cruel represión que culminó con CUATRO masacres perpetradas con lujo de barbarie.

Para protestar por esa matanza nos lanzamos a la calle, realizando combativos paros en numerosas fábricas.

Escuchemos el testimonio de un militante:

"Esta coyuntura había sido muy aleccionadora, rica en experiencias con respecto a la combinación de las formas de lucha, la agitación, la agilidad de la propaganda a nivel nacional e internacional y, por consiguiente, en la organización de las masas."

"Nuestro Frente se integró a la lucha realizando acciones de propaganda y agitación, denunciando las viles matanzas y exigiendo la libertad de todos los presos políticos. Se organizaron mitines relámpago en diferentes zonas de la ciudad y el campo, agitación en las fábricas, en los barrios, se puso banderas y mantas en edificios públicos, mercados, barrios, plazas, etc."

"Movilizamos las BRIGADAS DE PROPAGANDA Y AUTO-DEFENSA realizando tomas de cantones, de calles, manzanas, solidarizándonos militantemente con el BPR, que prefería enfrentar de manera solitaria las embestidas del régimen. Esto lo hacíamos porque siempre hemos considerado que la miopía de la dirigencia sectaria del BPR les impide ver que la única forma de derrotar al enemigo común es hacerle frente en forma unificada, promover la unidad en la lucha. Así, también, demostramos que la falsa "unidad" de los revisionistas, que sólo "luchan" en tiempo de elecciones y el



Movilización antes de ser emboscada por policías de Hacienda.

resto del tiempo se la pasan calentando las bancas de su burocracia, es nada más que eso: falsa unidad, palabrerío hueco."

"Una organización gremial como la FENASTRAS, en cambio, adoptó una posición consecuente con el momento político que se atravesaba"

LOS PAROS OBREROS Y LA MOVILIZACION.

"FENASTRAS atendió el llamado de nuestro Frente impulsando combativos paros obreros en las fábricas DIANA, SACOS CUSCATLAN, INDECA, FIBRATEx, STECEL, etc. etc."

"Nuestras BRIGADAS DE PROPAGANDA habían comenzado su labor de agitación desde las 6 de la mañana de aquel día 15 de mayo. INDECA fue el primer sitio donde se cerraron los portones permaneciendo los

obreros frente a ellos por espacio de OCHO HORAS portando banderas y agitando combativas consignas. Lo mismo pasó en las otras fábricas".

"En DIANA, cuando las obreras cerraron los portones y se concentraban frente a la fábrica para incorporarse masivamente a la movilización de nuestro Frente, un grupo de policías en tres radio patrulla llegaron dispuestos a reprimir disparando sus fusiles contra los trabajadores; pero nuestras BRIGADAS DE PROPAGANDA se enfrentaron valientemente a la agresión, y los policías salieron corriendo evidentemente para pedir refuerzos".

"Salimos en movilización una vez se restableció la calma. Ibamos rumbo a la fábrica ADOC donde esperábamos se nos incorporaría un número mayor de compañeros que estaba esperando en los alrededores. No imaginábamos que en unos minutos se iba a escenificar un duro combate entre el enemigo y nuestras BRIGADAS.

"A las 8:30 las consignas de nuestro Frente comenzaron a florecer en boca de obreros, campesinos, estudiantes, señoras de los mercados: ¡JUICIO A LOS CRIMINALES DE GUERRA! ¡INSURRECCION LA SOLUCION! ¡VA LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA! ¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS Y DESAPARECIDOS!

"Así veníamos combativamente. Las banderas rojo y negro de nuestro Frente sostenidas por manos obreras y campesinas. Mantas de WNJ, FENASTRAS, ACOCS, SACOS CUSCATLAN FIBRATEx, STECEL, etc."

"Recuerdo que en esa ocasión iba a la cabeza de la movilización una joven delgada, blanca, dirigente de FENASTRAS: nuestra Mercedes Recinos. Ella imprimía su vigor a la clase obrera. Para Merche, como la llamábamos cariñosamente, los días estaban contados. ¡Cómo íbamos a imaginarnos que apenas TRECE DIAS después asesinos de la Guardia, con los rostros cubiertos y armados hasta los

dientes, iban a segar aquella preciosa vida...!"

EL CERCO Y LA EMBOSCADA.

"Mientras caminábamos sobre la calle principal de Soyapango, la gente esperaba que llegáramos frente a la ADOC cuando de pronto dos convoyes del enemigo se avanzaron sobre los trabajadores congregados en la zona. Los asesinos comenzaron a perseguir a todo el que allí se encontraba, sin discriminación ninguna. Se dirigían específicamente a las paradas de buses lo que dio lugar a que la gente saliera corriendo temerosa de ser masacrada".

"los gorilas militarizaron la zona. Había gruesos contingentes en la entrada a Soyapango que está por el Motel "Royal". Otro grupo se movilizó a la fábrica DIANA, en tanto se cerraba el cerco en las inmediaciones de ADOC y la entrada de Aguascalientes. Ellos sabían a qué iban: dispuestos a repetir con nosotros la matanza del 8 de mayo".

"Ibamos ya en la marcha cuando nos avisaron del cerco que el enemigo estaba apretando. Optamos entonces por seguir la calle vieja de Soyapango; cuando estábamos a la altura de la gasolinera donde parquea la Ruta 13, de nuevo nos alertaron de que gruesos contingentes de cuerpos combinados nos esperaban a la entrada de la Colonia Las Flores. Caímos en la cuenta de que se nos estaba cerrando toda ruta de escape, que se preparaba una emboscada y masacre".

"Un compañero llegó corriendo a contarnos una tragedia. En el retén que el enemigo había montado frente al Motel "Royal", los esbirros habían capturado al compañero



Asistentes al entierro del compañero ANDRES HERNANDEZ.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Qué paso el 15 de mayo? y ¿qué están exigiendo según el artículo?

¿Cuáles fabricas estuvieron involucradas en la huelga?

¿Quienes intentaron reprimir la huelga?

Contexto:

En esta época, Carlos Humberto Romero es presidente de El Salvador, el contexto es de tensiones socio-políticas y se avecinan los cambios trascendentales que iniciarán la guerra civil. en el país empeoran las condiciones de vida para la población, se crean leyes que abonan a la tensión social como la *“Ley de defensa y garantía del orden público”* con el fin de controlar las acciones de las organizaciones civiles, pero lo único que logró fue incrementar el espíritu de lucha.

Contenido:

El Boletín contiene diversos artículos enfocados a la problemática que vive el país y registra varios hechos considerados crímenes de lesa humanidad. También funciona como un divulgador del camino ideológico que se debe tomar para conseguir una sociedad igualitaria. Las organizaciones tienen una amplia participación en la divulgación de las injusticias que se presentó, aunque clandestinamente, ya que se volvía difícil mantener una apertura de la posición política y de pensamientos revolucionarios para ese entonces.

Artículo: El Combate Victorioso del 15 de mayo. Expone a groso modo las estrategias técnico operativo que estaba llevando a cabo la FAPU con respecto a las protestas y denuncias. Pero también pone en evidencia un punto interesante, que es con respecto a las diferencias que hubo en la visión de otras organizaciones, específicamente con el BPR, se hace una crítica a la desarticulación que existía entre estos organismos y la desorientación en la lucha que se estaba realizando.

Glosario:

Miopía: Ceguera.



(CAMPO PAGADO)



Comisión de Derechos Humanos de El Salvador

I)—Afirma como principios en que funda su proceder:

CONDENA TODAS LAS ACCIONES VIOLENTAS EN QUE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE, COMO SON LOS DERECHOS A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL, SON IRRESPECTADOS, YA QUE ESTA VIOLENCIA CUALQUIERA QUE SEA SU ORIGEN, DEJA PASO A PERDIDAS IRREPARABLES EN VIDAS Y EN PERSONALIDADES TRUNCADAS.

IGUALMENTE CONDENA EL CIEGO E IRRESPONSABLE MANTENIMIENTO DE LAS CAUSAS QUE PROVOCAN LOS ACTOS DE VIOLENCIA. POR ELLO, REPUDIA EL REGIMEN DE INJUSTICIA SOCIAL IMPERANTE, CAUSA FUNDAMENTAL DE LA VIOLENCIA QUE NOS AFLIGE, ASI COMO LOS ACTOS DE REPRESION QUE, A LA VEZ QUE SE ENCAMINAN A MANTENER POR LA FUERZA LA INJUSTICIA SOCIAL EXISTENTE, CONSTITUYEN EN SI MISMOS ACTOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA.

II)—Censura acremente las siguientes acciones concretas:

- El proyecto de reformas al Código de Trabajo, presentado a la Asamblea Legislativa, por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el cual contiene disposiciones represivas contra los trabajadores, que reducen al mínimo las posibilidades de ejercer el derecho constitucional de huelga.
- La agresión armada cometida por un contingente de la Guardia Nacional, contra trabajadores en huelga de la Fábrica de Muebles "Imperio".
- La muerte del profesor retirado, José Javier Romero, y las lesiones en la menor Karla Yamilet Marroquín y en el señor Rudy Orantes López.
- El asesinato del profesor Miguel Flores Joya, en Santa Tecla.

III)—Hace un llamado urgente a todos los sectores del país, a fin de que contribuyan eficientemente a la conquista de la vigencia real de los Derechos del Hombre, creando las condiciones apropiadas para alcanzar la justicia y consecuentemente la paz.

San Salvador, 10 de septiembre de 1979.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE EL SALVADOR.

Mediaciones efectuadas por esta Comisión

— A esta Comisión se han presentado familiares de las personas mantenidas como rehenes en las fábricas APEX, ARCO, S. A. y CARTOTECNIA para verificar su estado de salud. La Comisión se ha apersonado a las instalaciones de dichas fábricas informándonos que las personas que se encuentran como rehenes se les permite el paso de alimentación, medicinas y ropa; por lo tanto su estado de salud es satisfactorio. Nuestros delegados no pudieron constatar lo informado.

— Se ha solicitado mediación de parte de los trabajadores, en caso de represión a la huelga que el Sindicato de trabajadores de la empresa de Productos Lácteos Foremost decretó el día 8 de Septiembre.

Informa:

OBJETIVOS DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

- Art. 5º—La Comisión dará a conocer las causas de las violaciones de los Derechos Humanos.
- Art. 6º—La Comisión defenderá con todos los medios a su alcance la vigencia y aplicación de los pactos y tratados internacionales suscritos por El Salvador, tendientes a la protección de los Derechos Humanos del 10 de Diciembre de 1948 y la Convención Americana sobre Derechos Humanos del 22 de Noviembre en 1969 en San José, Costa Rica.
- Art. 7º—a) La Comisión se relacionará con las similares de otros países y secundará las actividades de cualquier organización que tienda a la protección de los Derechos Humanos en cualquier región de la tierra.
- b) La Comisión podrá afiliarse a las regionales e internacionales que la asamblea estime convenientes.

Conozcamos los Derechos Humanos

DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS:

- Art. 25 a) Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure así como su familia, la salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, vejez u otros casos de pérdidas de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
- Art. 20 1) Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- 2) Nadie podrá ser obligado a permanecer a una Asociación.
- Art. 22 Toda persona como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

IMPORTANTE:

Cualquier caso de violación a los Derechos Humanos, o de grave amenaza a los mismos, puede ser denunciado a nuestras oficinas situadas en la ciudad de San Salvador, en Avenida España N° 928. En donde se tramitará la denuncia a todos los niveles y se prestará la ayuda jurídica correspondiente.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

Según el contenido del campo pagado publicado en el periódico "Orientación", a que se dedica la comisión de DDHH de El Salvador:

¿Qué acciones condena el comunicado?

¿Según lo que leíste, por qué es necesario que la comisión publique sus objetivos en un campo pagado?

Contenido:

Se encuentran contenidos religiosos, reproducción de las homilías de Monseñor Romero.

Se incluyen temas de violencia que se está viviendo, asesinatos de profesores, de igual forma, se dan a conocer acciones radicales que realizan las organizaciones sociales como ataques físicos a funcionarios, quema de equipamiento, etc. Específicamente en un artículo que se denomina: Comisión de Derechos Humanos de El Salvador hace pública la condena de todas las acciones violentas, el lenguaje está cuidadosamente utilizado con el fin de no causar ningún tipo de señalamiento político.

Se menciona por ejemplo que se están violentando el derecho a la vida, claramente se está refiriendo a la ola de asesinatos cometidos, denuncia sobre la violación a la integridad personal (tortura, golpizas, secuestros, arrestos injustificados, desapariciones). Señalados estos como actos represivos, donde se mantiene a la fuerza la injusticia social, concluye que se tiene una violencia institucionalizada, ya que se presentan agresiones realizadas por la Guardia Nacional contra trabajadores en huelga o asesinato de profesores.

Se hace un llamado a todos los sectores del país para poner en práctica los derechos humanos, defender la vigencia y aplicaciones de los pactos y tratados internacionales.

Glosario:

Violencia Institucionalizada: Es cuando la violencia se ha hecho un fenómeno normalizado que se ejerce por parte de un gobierno o un grupo de poder.

Actividad: Los archivos olvidados: Diarios y Texto Históricos

Si quieres profundizar tu análisis busca en la caja de herramientas la guía básica de análisis de textos históricos.



Horrorosa Masacre en Opico



que algunos arrastrándose lograran salir de los patios siendo capturados muchos de los trabajadores, todos eran golpeados brutalmente a culatazos, patadas y cuando alguien por sus heridas o por su miedo no podía tomar la posición que ellos querían era asesinado allí mismo.

Los capturados fueron trasladados al puesto de la Guardia de El Refugio, donde fueron libertados algunos, 16 de nuestros compañeros que lograron sobrevivir fueron trasladados al cuartel de caballería y luego al penal de Santa Tecla, no sin antes haber sido salvajemente torturados y golpeados en estos lugares y en el trayecto entre cada uno de ellos.

gir aumento salariales y otras reivindicaciones de carácter económico y social, la cual dejó más de 150 muertos como saldo; la población de todas las zonas aledañas, se encuentra sometida al terror impuesto por la contrarrevolucionaria Junta de Gobierno y las serviles bandas para-militares de ORDE ORDEN, las cuales se han dedicado a perseguir y señalar a todos los sospechosos de estar organizados. Esta situación ha obligado a muchas humildes familias a huir al monte para no ser víctimas de la represión desatada. Entre los elementos de ORDE que más se destacan por sus actitudes represivas contra la población están: Matías Salinas, Andrés Salinas y Saúl Salinas.

Porvenir, con el propósito de exigir aumentos salariales y otras reivindicaciones de carácter económico destacan por sus actitudes represivas contra la población están: Matías Salinas, Andrés Salinas y Saúl Salinas.

CONTINUA EL TERROR EN OPICO

DENUNCIAMOS;

1.- Que posteriormente a la masacre perpetrada por los cuerpos represivos y el ejército nacional contra más de mil doscientos trabajadores, los cuales se habían tomado pacíficamente la Finca El Porvenir, con el propósito de exi-

2. - Que en la Finca El Refugio, así como en las demás fincas vecinas, las cuales son propiedad de la oligárquica familia Alvarez, los trabajadores además de ser sometidos a la explotación más vil y descarada, son víctimas también del control policiaco ya que los Alvarez han metido en dichas fincas a policías vestidos de civil, aparentemente para incorporarse a la recolección de café, pero realmente han sido

niños más grandecitos y que no comprendían que había que cubrirse, aunque esto era casi imposible de hacer, eran fácilmente blanco de las balas; con sus tanquetas los cuerpos represivos llegaban y se acercaban donde había más gente disparándoles indiscriminadamente, los demás que lograban arrastrarse hasta la finca eran asesinados ahí mismo, por francotiradores; en un lugar habían dos gringos uniformados los cuales disparaban sus armas automáticas y gritaban muchas cosas pero en "inglés"; cuando estos asesinos se cansaron de matar permitieron



El día 18 de diciembre se encontraba tomada la finca "EL PORVENIR", propiedad del terrateniente Carlos Alvarez Lemus, en Opico, Departamento de La Libertad, por campesinos miembros de las "Ligas Populares Campesinas Héroes del 29 de Octubre", con el objetivo de exigir una serie de justas reivindicaciones, para los trabajadores de dicha finca y de las fincas aledañas; ese mismo día a las 7 de la mañana, llegó corriendo un niño a decir que había oído a un Guardia Nacional del puesto El Refugio, que pronto llegarían a sacar a todos esos terroristas de la finca.

Llegaron efectivamente a las nueve de la mañana rodeando completamente la finca (que estaba tomada), los compañeros que mantenían la toma al darse Cuando más de 1200 personas, (entre ellas mujeres, hombres, ancianos y niños), estaban formados, estos esbirros asesinos empezaron a descargar sus fusiles G-3 contra todos, no se sabía ni de donde disparaban; los niños gritaban "mamá" "papá", luego ya ni esto se oía, como a las 11 de la mañana nos dijeron los asesinos que nos rindiéramos que ya no nos harían nada; cientos de personas se levantaron aprovechando esto para seguir ametrallando; nos disparaban muchos elementos de los cuerpos represivos combinados, ejército nacional, policía nacional, guardia nacional; los disparos provenían desde 3 tanquetas un helicóptero y un avión; habiendo lanzado hasta granadas de fragmentación; mucho tiempo después nos volvieron a decir que nos rindiéramos que ellos ya no dispararían algunos se pararon y otra vez fueron ametrallados por estos esbirros asesinos. En un principio la gente corría desesperada, las mujeres con sus hijos abrazados corrían gritando que no les mataran a sus hijos, los

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Describe qué sucedió durante la masacre? Menciona la fecha y el lugar dónde ocurrió.

¿Quién realizó la masacre y qué tipo de maquinaria de guerra utilizaron?

¿Qué peticiones realizaban las personas que participaban en la huelga? ¿Por qué optaron por una huelga?

Contenido:

Horrorosa Masacre en Opico:

Ya para 1980 se daban a conocer a través de los medios legales o no, algunas masacres cometidas por parte del gobierno. Hubo diferentes causas, por ejemplo, la exigencia de las reivindicaciones laborales y de los trabajadores, aumentos de salarios y otras peticiones de carácter económico.

Hubo una buena parte de campesinos y campesinas que eran apoyados por las organizaciones sociales, no pertenecían precisamente a estas estructuras organizativas, pero en esa época inevitablemente se les vinculaba y sufrían de igual manera la represión. La explotación laboral era una de las causas por las cuales se llevaban acciones como la toma de fincas. Una de las masacres que se registró fue la del día 18 de diciembre de 1979 en la finca El Porvenir, fueron asesinados campesinos y campesinas pertenecientes a las ligas rojas, quienes realizaban la huelga junto con otras personas que apoyaban esta actividad. Dicho acto tenía como objetivo exigir las reivindicaciones para los trabajadores. La Guardia Nacional llevaba a cabo diferentes actos de violación a los DDHH, con la justificación que los grupos de personas organizadas eran terroristas, evadiendo mencionar el tipo de población que asistía o participaba en la protesta (mujeres, niñas/os y ancianas/os). Los métodos represivos incluían asesinatos a sangre fría, utilización de tanques, ataques aéreos, con granadas y apoyo extranjero.

En la masacre en Opico se calculó un alrededor de 150 muertes, entre hombres, mujeres y ancianos, y el resto fue sometido al terror, capturas de personas, unas trasladadas al cuartel y otras al penal. Para ese entonces, existe una persecución de toda persona que fuese sospechosa de estar organizada. El gobierno se había convertido en un ente violador de los derechos humanos, privando el derecho a la vida, a la libertad de asociación, el derecho a no sufrir torturas, el derecho a la seguridad de la persona, entre otros.

Glosario:

Esbirros: Persona que, a cambio de dinero, realiza las acciones que se le ordenan. (Oxford Dictionary)

ORDEN: Organización Democrática Nacionalista, que fue un instrumento de ejército salvadoreño de servicio de información y inteligencia. (también operaba como escuadrón de la muerte)



Brigadas de Propaganda

¡COMBATAMOS EL ESTADO DE SITIO!



El pueblo salvadoreño, desde la imposición del régimen de Molina y Romero viene siendo reprimido de manera mas sistemática. Con la implantación de un estado de sitio permanente en el período de Molina sin haber sido decretado en la asamblea luego la implantación de la nefasta ley de Orden Publico que no es mas que la legalización del estado de sitio permanente y en este año con el decreto en la asamblea legislativa, o sea que el pueblo salvadoreño se encuentra con el estado de sitio que en el mes de mayo y junio lo "legalizan".

Ante este estado de sitio permanente el pueblo y sus organizaciones revolucionarias no se han cruzado de brazos; al contrario han desarrollado tenaces, heroicas y combativas luchas de masas; las organizaciones revolucionarias practicamente se han adecuado a las nuevas condiciones del estado de sitio, la clase obrera sobrepasa los marcos de la legalidad burguesa, para poner en primer plano la lucha extraparlamentaria y combativa; las organizaciones populares inmeablemente han puesto su cuota en esta lucha.

Ante esta efervescencia y ascenso revolucionario y los saltos de conciencia que los gremios han venido dando, la tactica adoptada por el régimen es clara: aislar a las fuerzas revolucionarias de las organizaciones democráticas y del pueblo en general, por eso mientras a uno ofrece una salida política de componendas, (pues economicamente no tiene que ofrecer) a la otra parte le reparte balas; ejemplo de ello son los sucesivos golpes a las organizaciones populares con claras miras de exterminio y los asesinatos selectivos a los dirigentes de las organizaciones gremiales, dandose la fórmula de mandar a los esbirros uniformados a masacrar todo ti-

po de manifestación de las organizaciones populares y mandan a los "matones" a sueldo o los mismos esbirros de civil a masacrar a los dirigentes gremiales. Este doble juego lo hacen para querer dar a entender al pueblo que los agentes uniformados y las bandas terroristas de derecha no son la misma cosa; pero el pueblo ya tiene clara la situación, es mas el pueblo ya maneja que los jefes directos de estas bandas de derecha son el general Romero y su pandilla de asesinos, financiados por la oligarquía y principalmente por Tomás Regalado Dueñas.

Ahora bien esta formula no puede recetarla en cualquier situación, para ello necesitaba de implantar el estado de sitio legalizado por la asamblea legislativa con o un instrumento que acallaría cualquier denuncia del baño de sangre que la dictadura esta haciendo a travez de la matanza de los mejores hijos del pueblo, tambien es el reflejo de una voluntad única de parte de la oligarquía dejando momentaneamente sus contradicciones secundarias.

De manera global consideramos que el estado de sitio obedece a los siguientes objetivos:

- 1o. El régimen con esta medida no solamente pretende responder al grado de radicalidad que ha llegado la presente coyuntura, no ha sido pues el flujo de masas que lleva a la oligarquía y dictadura a optar por el estado de sitio "legalizado".
- 2o. Tambien otra cuestión aunque va ligado al punto de arriba expuesto si juega su importancia como es el pretender aplastar al movimiento sin que haya protesta.
- 3o. Estas medidas se conjugan con la necesidad de coordinar y ayudar al ge-

nocida de Somoza en su tambaleante régimen, pues sabe que una victoria de nicaragua sandinista es un triunfo del pueblo centroamericano; pretende neutralizar al pueblo salvadoreño, y que no proteste porque tropas salvadoreñas con uniforme del CONDECA combaten al glorioso pueblo nicaraguense en su historica insurrección hay argumentos políticos para hacer aseveración de que el régimen ha mandado tropa y argumentos como para valorar que el imperialismo sigue ayudando a este tipo de tiranía, sino que lo déga el CONDECA que es creado con tal objetivo, o veamos cuando Cuba se convierte en el primer territorio libre de América Latina, pues sabe que aunque los movimientos de liberación no sean socialistas es terreno que va perdiendo en su propio patio.

EL PUEBLO DESAFIA EL ESTADO DE SITIO

Pero el pueblo no puede seguir aguantando y levanta la cabeza y se incorpora a la tarea de romper con el estado de sitio que despega con la ocupación pacífica de la Iglesia de Suchitoto - Cuscatlan, protestando por la muerte del compañero Moises Hernandez; la toma de la Iglesia del Calvario para protestar por el vil asesinato a sangre fría de la compañera Mercedes Recinos, digna representante de la mujer salvadoreña en nuestro frente político Revolucionario el FAPU, ocupaciones que culminaron con la toma de Catedral Metropolitana en repudio y denuncia por el asesinato

Pero nuestras brigadas de propaganda y agitación fueron mas adelante, sabian que el honor de nuestros heroes tenía que ser mas amplio; el día del novenario de la muerte de la compañera MERCEDITAS, en las carreteras que salen de Suchitoto, Aguila-

Clatatenango, La Libertad, La Paz, Cañas, aparecieron barricadas de fuego; actividades de las brigadas de propaganda del FAPU que culminaron con la quema de un bus que va hacia Chalatenango, por el asesinato de la compañera MERCEDITAS cuando visitaba a su madrecita en el día de su cumpleaños. El bus quemado pertenecía al hermano del sanguinario gral. Romero. Sobre esto queremos dejar bien claro que la quema de buses es correcta si se tocan los intereses de la oligarquía, militares o personas allegadas a ellos pues no pretendemos caer en el infantilismo indiscriminado de quema de buses como es el de los obreros engañados en las cooperativas de transporte o a alguien que cuenta con uno o dos buses a costa de sacrificio personal, con grandes deudas y que le sirve como medio de supervivencia.

DIALOGO NACIONAL.

Tambien debemos de estar claros de los últimos acontecimientos y avances de la dictadura militar en escalada facista, con su guerra de exterminio con golpes a las organizaciones democráticas, a estas alturas como ejemplo: son mas de 25 profesores de ANDES, UDN que han sido asesinados.

el objetivo de llevar a las organizaciones democráticas y gremiales al famoso dialogo es el de ablandar el terreno de dichos organismos al querer neutralizar a los elementos radicalizados de las mismas, hasta ahora el famoso dialogo nacional (lease dialogo entre la derecha misma) solo han hecho presencia las organizaciones que cobijan bajo sus alas.

El pueblo al encontrar cerrado todos los medios, sólo le queda utilizar el parlamento internacional o algunas instituciones nacionales para dar un grito desgarrador de denuncia, repudio, protesta, para exigir el juicio a los criminales de guerra. Las organizaciones revolucionarias como nuestro frente FAPU seguira haciendo resistencia combativa y decidida ante los ataques del enemigo.



Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Cuáles son las razones por las que los movimientos populares no están de acuerdo con el Estado de sitio impuesto por el gobierno?

¿Qué resultado espera obtener el gobierno del Presidente Molina al implementar estado de sitio?

¿Qué opinión se expresa en el artículo sobre el dialogo nacional?

Contenido:

El estado de sitio se analiza como un instrumento para reprimir utilizado durante los periodos presidenciales de Molina y Romero. La Ley del orden público abre el camino para violentar derechos humanos, se desarrolla una persecución para eliminar a los dirigentes de las organizaciones políticas y gremiales, y atacar a todo tipo de manifestación que se desarrollara, sin importar que esta fuera pacífica.

El estado de sitio para las organizaciones era sinónimo de una respuesta radical por parte del gobierno, se pretendía desarticular el movimiento para eliminar las protestas, coordinar y ayudar a un régimen, y por último neutralizar al pueblo salvadoreño.

Glosario:

Estado de sitio: Es como un régimen de excepción impuesto por el gobierno, muchas veces conlleva toques de queda, prohíbe la libre circulación y prohíbe reuniones y manifestaciones públicas.



Busquemos una salida popular y nacional para la crisis

Elaboremos un Programa Democrático
Antioligárquico y Antimperialista

VIII

Página 4

VOZ POPULAR

Nº 14 3ª SEMANA DE DICIEMBRE DE 1974. SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

OBISPOS CONDENAN LA MASACRE EN LA CAYETANA

"PROTESTAMOS POR LA VIOLACION FLAGRANTE DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y CONDENAMOS LA VIOLENCIA COMO SOLUCION PARA LOS PROBLEMAS NACIONALES", EXPRESA UNA DECLARACION DEL EPISCOPADO DE EL SALVADOR CON RELACION AL INCIDENTE EN EL CASERIO "LA CAYETANA", DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

DEPLORAMOS QUE SE TOME LA RELIGION COMO PRETEXTO PARA QUITAR LA VIDA A HERMANOS E HIJOS NUESTROS, CAMPESINOS.

PROTESTAMOS POR LA VIOLACION FLAGRANTE DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, BASE DE TODO ORDEN SOCIAL.

CONDENAMOS LA VIOLENCIA COMO SOLUCION PARA LOS PROBLEMAS NACIONALES DE CUALQUIER INDOLE.

DIOS CONCEDA RESIGNACION CRISTIANA A LOS FAMILIARES QUE HAN PERDIDO SUS SERES QUERIDOS, PERDON A LOS RESPONSABLES DE ESOS CRIMENES Y CAMBIO DE MENTALIDAD A AQUELLOS QUE SE INCLINAN POR LA VIOLENCIA."

LOS OBISPOS FIRMANTES DE LA DECLARACION SON: BENJAMIN BARRERA Y REYES, OBISPO DE SANTA ANA; PEDRO ARNOLDO APARICIO Y QUINTANILLA, OBISPO DE SAN VICENTE, OSCAR A. ROMERO, OBISPO DE SANTIAGO DE MARIA; MARCO RENE REVELO, OBISPO AUXILIAR DE SANTA ANA; LUIS CHAVEZ Y GONZALEZ, ARZOBISPO DE SAN SALVADOR; JOSE EDUARDO ALVAREZ, OBISPO DE SAN MIGUEL; Y ARTURO RIVERA DAMAS, ABISPO AUXILIAR DE SAN SALVADOR.

LA DECLARACION ESTA RESPONSABILIZADA POR LOS 7 OBISPOS DE LA REPUBLICA QUE INTEGRAN LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NUESTRO PAIS Y EL TEXTO QUE HEMOS RECIBIDO, CON NOTA DE REMISION SUSCRITA POR MONSEÑOR FREDDY DELGADO A., DICE ASI:

"NOSOTROS, LOS OBISPOS DE EL SALVADOR, CONSTERNADOS POR EL ASESINATO DE LOS SEIS CAMPESINOS INDEFENSOS E INOCENTES, ACAECIDO EN EL CASERIO "LA CAYETANA", JURISDICCION DE TECOLUCA, EL VIERNES 29 DE NOVIEMBRE PASADO, NO PODEMOS GUARDAR SILENCIO. NUESTRO DEBER PASTORAL NOS OBLIGA A VELAR POR LOS PRINCIPIOS MAS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE, POR LA DEFENSA DE LA RELIGION Y POR EL APOYO A LOS DEBILES Y SIN VOZ. NOS SENTIMOS OBLIGADOS A DENUNCIAR ESTE DEPLORABLE HECHO QUE ES SIN TOMA DE UNA SOCIEDAD EM DECADENCIA MORAL Y AJENA AL EVANGELIO.

ATACES condena asesinato de campesinos

En relación a la acción criminal perpetrada por elementos de la guardia y policía nacionales el 29 de noviembre en el caserío "La Cayetana", la Asociación de Trabajadores Agropecuarios y campesinos, se ha pronunciado de la siguiente manera:

"Le preguntamos al Coronel Molina ¿de donde salieron esas criminales órdenes de mandar a estos mal llamados cuerpos de seguridad a asesinar a los pobres trabajadores, que a las seis de la tarde regresaban de las fincas de cortar y fletar son sus carretas al café?. Está claro que esta acción ha sido para atender las calumnias de los terratenientes de estos lugares que están ardidos porque los trabajadores los han denunciado ante el Ministerio de Trabajo, porque no cumplen con el pago del salario mínimo permanente y de temporada, que su mismo gobierno ha decretado o porque se están organizando en Cooperativas."

Tenemos la incertidumbre, dice ATACES, "de que los asesinatos de nuestros hermanos campesinos y trabajadores agrícolas del "Caserío La Cayetana", fue obra de algunos jefes militares con tendencia fascista, que quieren montar el terror en los trabajadores y campesinos, para que no reclamemos nuestros derechos y en especial el derecho de organizarnos libremente como lo señala la Constitución Política. Si esto ocurrió así, nosotros exigimos que los culpables sean destituidos de sus cargos y se les instruya juicio por los crímenes cometidos y que constituyen un atentado a los derechos humanos y una violación flagrante a la Constitución Política.

Luego de solidarizarse con las demandas de los vecinos del Caserío "La Cayetana", la Asociación de Trabajadores Agrícolas y Campesinos, hace un llamamiento a los campesinos y trabajadores para que se mantengan en estado de alerta; a que fortalezcan sus organizaciones, como medio para contrarrestar la ofensiva reaccionaria en el campo.

Diputado Aguiñada Carranza regresó de Hungría y Rumanía



En su visita a Hungría, Rafael Aguiñada Carranza fue recibido por una delegación del Consejo Central de los Sindicatos. En la gráfica aparecen: Iztvan Varga Haszonits, de la Revista Sindical Húngara; Esteban J. Huszár, del Departamento Internacional de los Sindicatos; Aladár Foldvari, Presidente del Consejo Central de los Sindicatos Húngaros; Varga Haszonits, Traductor y Rafael Aguiñada Carranza.

Procedente de Rumanía y Hungría regresó al país el diputado del UDN y Secretario General de la FUS, Rafael Aguiñada Carranza, quien atendiendo invitación de los Sindicatos viajó a ambos países socialistas permaneciendo en ellos aproximadamente 20 días

En entrevista exclusiva concedida a VOZ POPULAR, el diputado Aguiñada Carranza manifestó que es admirable el avance conseguido por Rumanía y Hungría en 30 años de vida socialista, habiendo salido del subdesarrollo y atraso en que se encontraban para constituirse en repúblicas con una sólida economía y ritmos de desarrollo notables, que hacen posible satisfacer las necesidades de sus respectivos pueblos en materia de educación, asistencia médica, Seguridad Social, trabajo, vivienda, alimentación, etc.

Dijo Aguiñada, que en Rumanía fue huésped del Consejo Central de la Unión General de los Sindicatos, con cuyos dirigentes conoció el papel que los sindicatos juegan en las empresas y de la creciente importancia que el Programa del Partido Comunista Rumano, aprobado en el XI Congreso, les atribuyen en lo que llaman

"desarrollar ampliamente el socialismo para apuntar hacia el comunismo". En su estadía en este país tuvo oportunidad de visitar fábricas de automóviles, empresas de la construcción, un asfíllero y la Central Eléctrica "Puerta de Hierro" erigida sobre el Río Danubio mediante colaboración con Yugoslavia. Visitó también las ciudades de Pilesti, Craiova y Bucarest.

En Hungría fue huésped del Consejo Central de Sindicatos Húngaros, habiendo conocido diversas empresas y puesto en comunicación con dirigentes sindicales de diversas ramas de la producción.

En su calidad de diputado, Rafael Aguiñada tomó contacto con el Presidium de la Asamblea Nacional de la República Popular de Hungría y con el Buró de la Gran Asamblea de la República Socialista de Rumanía. En ambos órganos del poder legislativo, le manifestaron la disposición de invitar a parlamentarios salvadoreños para que visiten esos países toda vez que sea solicitado por la Asamblea Legislativa o por las fracciones que la integran.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Qué ocurrió en el Caserío La Cayetana?

¿Por qué los obispos condenan este suceso?

¿Qué derechos fueron violentados en este hecho?

Contenido:

El papel que jugaban algunos obispos era clave para la década de 1970, ya que se comunicaba a través de los medios algunas violaciones que se cometían, por ejemplo, se denunció fuertemente una masacre ocurrida en el Caserío llamado la Cayetana en Tecoluca.

En una conferencia episcopal se condenó el asesinato de campesinos en ese lugar. La postura que muestra dicha comisión es velar por los principios fundamentales del hombre, defensa de la religión para el apoyo a los desprotegido, y se condena la violencia como solución para los problemas nacionales de cualquier índole.

Glosario:

Episcopado: Período de tiempo durante el que un obispo ejerce su cargo en una diócesis. (Oxford Dictionary)



I. INTRODUCCION

Desde que Americas Watch comenzó a informar sobre los derechos humanos en El Salvador, en 1982, la situación fue "mejorando" en el sentido de que el número astronómico de civiles asesinados por razones políticas fue disminuyendo. En el año transcurrido desde nuestro último informe extenso sobre El Salvador de agosto 1987, esta tendencia, sin embargo, se ha revertido. Abusos violentos por parte del Ejército, de los escuadrones de la muerte y de los guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se han intensificado dramáticamente durante este período (particularmente en la primera mitad de 1988), llevando a muchos observadores, desde dirigentes de la Iglesia Católica hasta miembros de la propia Comisión de Derechos Humanos del gobierno, a hablar de un retorno al terror de los primeros años de la década del 80. Incluso, el presidente José Napoleón Duarte, en su mensaje al país de 1988 (que fue leído por el vice-presidente Rodolfo Castillo Claramount mientras el presidente estaba en los Estados Unidos por tratamiento de cáncer) habló de los "escuadrones de la muerte extremistas que parecieran estar volviendo a la vida".

Aún cuando Americas Watch ha advertido la declinación de asesinatos por parte de fuerzas gubernamentales y de escuadrones de la muerte en los pasados años, hemos dudado en felicitar a las autoridades salvadoreñas y a los grupos paramilitares por matar menos gente. * En cambio hemos instado reiteradamente al gobierno para que haga perseverar esta tendencia, aplicando las sanciones establecidas por la ley a aquellos que violan los derechos humanos. Esto no ha sucedido. Hasta donde llega nuestro conocimiento, ningún oficial salvadoreño ni miembro de un escuadrón de la muerte ha sido procesado y castigado criminalmente por la violación de los derechos humanos hasta la fecha. Las únicas condenas criminales son las que involucran a un puñado de hombres de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y a miembros de la Defensa Civil, principalmente en casos en que las víctimas fueron ciudadanos de los Estados Unidos. Hemos temido que esta omisión en establecer el principio de que los asesinatos políticos de salvadoreños serán castigados, signifique que las muertes puedan crecer como decrecer, dependiendo de las necesidades o caprichos de los asesinos. Lamentablemente, la situación en El Salvador hoy parece confirmar esa conclusión.

Los principales abusos que hemos encontrado durante el pasado año incluyen asesinatos políticos, torturas y mutilaciones

* Las muertes causadas por el FMLN --que en los comienzos de la década del ochenta representaban un pequeño porcentaje de las cifras globales y un porcentaje mayor en los años subsiguientes, mientras las muertes causadas por el gobierno y los escuadrones de la muerte declinaban en número-- han presentado una pauta numérica menos reconocible.

Preguntas generales:

Lee la página o artículo con atención y haz una corta descripción de qué se trata.

¿A qué hecho histórico hace referencia? (como ayuda puedes leer la explicación del recuadro **contexto**)

Con tus propias palabras puedes resumir las afirmaciones y la argumentación del artículo.

Preguntas específicas:

¿Por qué la organización American Watch en su informe sobre los derechos humanos de El Salvador, menciona que la situación de estos ha mejorado después de 1982?

¿Quiénes son los autores principales que, según la introducción del informe han empeorado la situación de los DDHH?

¿Qué sanciones o castigos recibieron los hechores de las violaciones de DDHH? ¿Quiénes realizaron estas sanciones?

Contenido:

El papel que jugaban algunos obispos era clave para la década de 1970, ya que se manifestaba a través de los medios algunas violaciones que se cometían, por ejemplo, se denunció fuertemente una masacre ocurrida en el Caserío La Cayetana en Tecoluca.

En una conferencia episcopal se condenó el asesinato de campesinos en ese lugar. La postura que muestra dicha comisión es velar por los principios fundamentales del hombre, defensa de la religión para el apoyo a los desprotegidos y se condena la violencia como solución para los problemas nacionales de cualquier índole.





EXPLORANDO MEMORIA POR INTERNET

Materiales:

- -Hoja de Investigación Digital
- -Hoja de cómo se puede conocer una "Fake News"

Hoy en día buscamos más información en internet que en libros o revistas. El internet nos abre la puerta a información masiva pero en muchos casos también a "Fake news" o información falsa. Con esta actividad queremos que los participantes utilicen Internet para buscar información sobre el tema de la guerra civil salvadoreña. Creamos una lista con links que pueden ser útiles para esta búsqueda. La mayoría de personas si busca información solamente se remite a Wikipedia, pero existe una diversidad de sitios web donde podemos encontrar información. Esta actividad puede ser un ejercicio útil para entender cómo reconocer información que se puede usar para investigar un tema.

Descripción

Se divide el grupo de personas en sub grupos con un máximo de 5 integrantes. A cada grupo se les entrega una página con temas para una investigación digital. Los temas son:

- La niñez en la guerra civil
- La masacre de El Mozote
- Sobrevivientes /víctimas del conflicto armado
- Radio Venceremos

Se solicita a los participantes que colectivamente busquen información sobre estos temas en Internet. Para facilitar la búsqueda cada tema tiene una hoja con un listado de link sugeridos y que pueden ser de utilidad al grupo para encontrar información. Además, cada tema tiene preguntas específicas para analizar el contenido encontrado.

Preguntas generadoras:

- ¿Qué has aprendido de esta actividad? ¿Has aprendido algo nuevo que no sabias sobre este tema?
- ¿Cuáles fueron los puntos más importantes para ustedes o qué aspectos quieren realzar?

Reflexión:

- ¿Por qué consideran que es importante verificar si la información es verídica o válida?





¿Cómo reconocer noticias falsas?



- ① Características de diseño:
- un estilo de escritura amarillista
 - ↳ orientado a la emoción
 - ↳ muchos signos !!!¿?
 - ↳ el contenido pasa a segundo plano
 - > intereses como el lucro pueden estar detrás de la oferta

¿Cómo está diseñado el mensaje?



② Comprueba el origen
¿Quién es el autor?


- ↳ Verifica si encuentras información del autor. El contenido puede ser dudoso si el autor es anónimo.

③ Investigación de Fuentes
¿Qué dicen otras fuentes?
Investiga otras fuentes y compara los hechos presentados.



④ Datos y Cifras:

- ↳ la información es aceptable y está actualizada
- ↳ de qué fecha es la información

⑤ Imágenes, videos y archivos de audio 

- comprueba si son imágenes o audios reales
- ↳ puedes usar google reverse o tin eye.
- No aceptes por verdadera cualquier imagen.





NIÑEZ EN LA GUERRA CIVIL

Artículo: Guerra y desaparición forzada de infantes en El Salvador (1980-1984), Tania Ocampo Saravia.

Es una página web que brinda diferentes artículos de investigación. Los artículos son escritos por la historiadora mexicana Tania Ocampo Saravia y contiene sobre El Salvador un escrito dedicado a las desapariciones de niñas y niños durante la guerra civil, así como los casos de desaparición forzada. Es una página que se dedica a publicar temas de cultura e historia.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200007

PROBUSQUEDA

En este sitio web se encuentran historias de niñas y niños desaparecidos, así como información de casos resueltos y las reuniones de estos con su familia biológica. Se presenta información de las desapariciones, detalles de los procedimientos y elementos que caracterizaron el proceso o forma cómo se sistematizó esto durante el periodo de la guerra. El objetivo de la página es proporcionar una vía a las personas que fueron separadas de sus familiares, para que puedan reunirse nuevamente y presentar los casos resueltos.

http://www.probusqueda.org.sv/?option=com_content&view=article&id=48&Itemid=8

Artículo: Los niños, botín de guerra en El Salvador, Soledad Alameda.

Es un periódico digital español donde se presentan diferentes artículos. Entre ellos se encuentra uno denominado: "Los niños: Un botín de Guerra en El Salvador". Se explica cómo y porqué se realizaron los raptos de niñas y niños en la guerra civil, el rol que tuvo el jesuita Jon Cortina en el momento que se ocurrían las desapariciones y los precedentes que se lograron en la Comisión de la verdad.

https://elpais.com/diario/2000/01/09/internacional/947372408_850215.html

Artículo: Experiencias e impacto psicosocial en niños y niñas soldado de la guerra civil de El Salvador, María L. Santacruz, Rubí E. Arana

Es un PDF que habla de las experiencias e impacto psicosocial en niños y niñas que fueron soldados durante la guerra civil en El Salvador, así como los procesos de reclutamiento infantil.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84309607>

Vídeo: Los niños desaparecidos durante la guerra: las cicatrices de El Salvador

Enlace que muestra un vídeo sobre los niños que fueron separados de sus padres en la guerra civil y el trabajo que hace pro-búsqueda.

<https://www.youtube.com/watch?v=lxnYFzoxRg>

CENTRAL AMERICAN STORIES

Es una página web que habla de la experiencia de la niñez en las guerras civiles de El Salvador y Guatemala.

<https://www.centralamericanstories.com/es/>

Espacios de Memoria

Sitio web que muestra diferentes testimonios de personas que vivieron los procesos de guerra civil y violaciones de DDHH. "Andar guindeando" era el día a día para don Carlos y su familia. La guerra lo encontró a los 10 años y, desde entonces, su vida estuvo marcada por hambruna, desvelos y la incertidumbre de "agarrar rumbo" adonde fuera para que el ejército no los alcanzara.

<https://www.espaciodememorias.org/2019/12/09/video/>



Preguntas generadoras:

- ¿Qué has aprendido de esta actividad? ¿Has aprendido algo nuevo que no sabías sobre este tema?
- ¿Cuáles fueron los puntos más importantes para ustedes o qué aspectos quieren realzar?

Preguntas Específicas: Niñez en la Guerra Civil:

- ¿Qué significa no tener un lugar seguro a donde poder regresar?
- ¿Qué te impresionó o impactó más de los testimonios?

Reflexión:

- Las niñas y niños son de los grupos de población más vulnerables en un conflicto armado, a pesar que existen protocolos internacionales para su protección, a veces por intereses de diversa índole, estos procedimientos no son considerados. Particularmente son los Estados quienes deben brindarles protección, pero al no ocurrir, es necesario que desde otros sectores sociales se asuman los procesos de protección, como es el caso de la Asociación PROBUSQUEDA, que ha sistematizado los casos para buscar justicia para las familias y que puedan reencontrarse.

Para finalizar la reflexión conversa sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué derechos humanos les son violentados a la población civil y sobre todo a la niñez en una guerra civil?
- ¿Qué crees que debió hacer el Estado ante los casos de desaparición forzada y reclutamiento infantil? ¿Por qué razón crees que los diferentes gobiernos no han hecho mucho por esclarecer los casos de niñez desaparecida?





MASACRE EN EL MOZOTE

Artículo: La masacre de El Mozote en El Salvador: cuatro décadas de impunidad, (AFP 2021)

Esta página web pertenece a una cadena mundial del grupo France Médias Monde, que da cobertura a la mayoría de países y brinda información destacada de diversos temas. Para El Salvador da a conocer el tema: Masacre de El Mozote en El Salvador: Cuatro décadas de impunidad en El Salvador. El artículo informa de manera general sobre la masacre realizada en 1981, cómo se llevó a cabo el operativo, informa sobre el número de víctimas y del proceso de exhumación de cuerpos.

<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20211209-la-masacre-de-el-mozote-en-el-salvador-cuatro-d%C3%A9cadas-de-impunidad>

Ficha Técnica: Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños Vs. El Salvador

Blog de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, tiene a disposición una ficha técnica sobre la masacre de El Mozote, donde se detallan características generales de cómo se llevó a cabo dicha masacre, así como el procedimiento ante la comisión Interamericana de los Derechos Humanos, reconocimiento de responsabilidad internacional. Además, incluye un análisis sobre las violaciones a Derechos Humanos en dicho caso, los derechos a las garantías, el tema de reparación, etc.

https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nid_Ficha=229

Artículo: La masacre de El Mozote y lugares aledaños, (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, CEJIL)

En la página web del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional CEJIL, se da a conocer el tema: La masacre del Mozote y lugares aledaños, se presenta generalidades de la masacre y los lugares que fueron afectados, cuál fue el impacto del caso para la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su rol en el rechazo de la Ley de Amnistía para dar paso a las investigaciones de dicha masacre. Este sitio web pretende visualizar el impacto que ocasionaron los casos en las comunidades, la grave violación a derechos humanos que se dio con las masacres y contribuir a la justicia social.

<https://cejil.org/caso/la-masacre-de-el-mozote-y-lugares-aledanos/>

Artículo: Quién es Marta Amaya, la hija de la única sobreviviente de la masacre de El Mozote en El Salvador, Ángel Bermúdez.

Página de la Corporación Británica de Radio Difusión, un servicio público de radio, televisión e internet del Reino Unido. El sitio web se crea para ofrecer temas de actualidad, reportajes y análisis.

Se pueden encontrar temas relevantes de América Latina, medio ambiente, economía, ciencia, salud y cultura.

En esta página web se encuentra un artículo que narra la historia de una de las hijas de Rufina Amaya. La nota de prensa titulado: "Quién es Marta Amaya, la hija de la única sobreviviente de la masacre de El Mozote en El Salvador", entrega insumos para comprender el aporte significativo del testimonio de Rufina Amaya y el legado de su hija.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45380203>

Página web de la Organización regional integrada por profesionales.

Tiene a disposición una serie de artículos sobre la historia de El Salvador, muchos relacionados con el tema de violencia sexual en el tiempo de la guerra, eventos trágicos como la masacre de El Mozote, sobre las víctimas, ley de amnistía, archivos de la comisión de la verdad, etc. Con los artículos que se divulgan se pretende promover el el Estado de derecho en América Latina, ofrecer material de consulta y difundir experiencias de otras regiones latinoamericanas, procesos de formación y referentes de organizaciones de sociedad civil.

<https://www.dplf.org/es/search/node/conflicto%20armada>



El día que hubo una masacre en El Mozote.

Magnus Mefisto te cuenta el día que hubo una masacre en El Mozote, El Salvador

<https://www.youtube.com/watch?v=XrSUHE-xrhs>

TESTIGOS: Las voces que hicieron sobrevivir a El Mozote. Diario digital el FARO.

Cortos animados sobre testimonios de algunos sobrevivientes de la masacre de El Mozote.

<http://mozote.elfaro.net/inicio>

Preguntas generadoras:

- ¿Qué has aprendido de esta actividad? ¿Has aprendido algo nuevo que no sabías sobre este tema?
- ¿Cuáles fueron los puntos más importantes para ustedes o qué aspectos quieren realzar?

Preguntas Específicas: sobre la masacre de El Mozote.

- Según los testimonios o artículos que leyeron ¿Qué derechos humanos fueron violentados?
- ¿Qué argumentos se ofrecieron por parte del gobierno de turno y la FAES para justificar la masacre?
- De acuerdo a los testimonios o artículos que leyeron, ¿por qué creen que los habitantes no huyeron del operativo militar?
- ¿De qué forma se pudo conocer lo que había ocurrido en la zona de El Mozote y sus alrededores?
- ¿Por qué crees que es necesario que el caso de la masacre de El Mozote se lleve a juicio?

Reflexión:

- En toda la historia de la humanidad podemos encontrar diferentes ejemplos de poblaciones que han sido masacrados por diferentes razones o intereses, la documentación de estos sucesos ha posibilitado que a nivel internacional, se creen políticas o normativas que protejan a la población en cualquier conflicto. La judicialización de los responsables intelectuales o perpetradores es necesaria para que las personas que llegan a gobernar entiendan que toda vida merece respeto, que el poder no te da derecho a eliminar a tus opositores y que, defender una ideología no justifica el genocidio y se debe pagar por los crímenes de guerra.





SOBREVIVIENTES Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Artículo: Guerra y desaparición forzada de infantes en El Salvador (1980-1984), Tania Ocampo Saravia.

Es una página web que brinda diferentes artículos de investigación. Los artículos son escritos por la historiadora mexicana Tania Ocampo Saravia y contiene sobre El Salvador un escrito dedicado a las desapariciones de niñas y niños durante la guerra civil, así como los casos de desaparición forzada. Es una página que se dedica a publicar temas de cultura e historia.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200007

Entre La Guerra y La Paz: Testimonio De Una Vida, (Asociacion de Lisiados de Guerra de El Salvador, ALGES)

Página web de la Asociación de lisiados de guerra de El Salvador. Se pueden obtener testimonios de personas sobrevivientes del conflicto armado. Este sitio web fue creado para mostrar públicamente el trabajo de ALGES, sus objetivos, visión y misión. Así como, difundir sus comunicados, galerías de fotos por actividad, audios con testimonios, etc.

<http://www.alges.org.sv/entre-la-guerra-y-la-paz-testimonio-de-una-vida>

Vídeo: La guerra civil en El Salvador 1981-1992 (Resumen animado)

Es un video explicativo sobre las causas y consecuencias de la guerra civil en El Salvador. El audiovisual puede ser útil para realizar actividades de reflexión con niñez y juventud, ya que su formato es dibujo animado.

https://www.youtube.com/watch?v=sKd_3I85bFo

Vídeo para comprender la historia de El Salvador y el proceso de la guerra civil.

Los pueblos que resurgieron después del conflicto armado | Noticias de El Salvador - elsalvador.com

La página web elsalvador.com es el sitio virtual del periódico El Diario de Hoy. En el link brinda información sobre las secuelas que causó el conflicto armado en algunas zonas del país. En forma breve muestra algunos testimonios de personas sobrevivientes de la guerra. Esta página contiene temas relacionados como: acuerdos de paz, FMLN, fuerza armada e historia salvadoreña.

<https://www.youtube.com/watch?v=QycdwMu0x2M>

Vídeo: La vida que quedó: Los sobrevivientes de la masacre de El Mozote, El FARO

Cinco personas que sobrevivieron a una de las masacres más grandes cometidas en Centroamérica, deciden sentarse frente a una cámara y contar lo sucedido. Los sobrevivientes de la masacre de El Mozote cuentan cómo lograron escapar al operativo realizado por el Batallón Atlacatl en el Dept. de Morazán en diciembre de 1981. Piden justicia y reparación, mientras se enfrentan cara a cara en una audiencia a los mandos militares que dirigían al ejército salvadoreño durante una guerra que duró doce años.

https://www.youtube.com/watch?v=lEQQ88xUq_k&t=11s

Documental "Las Aradas: masacre en seis actos" en el programa Miradas de la UCA y El FARO

El 14 de mayo de 1980, a las orillas del río Sumpul, en Chalatenango (frontera con Honduras) soldados del Destacamento Militar #1 de la Fuerza Armada de El Salvador, apoyados por dos helicópteros de la Fuerza Aérea, agentes de la Guardia Nacional y paramilitares de la Organización Nacional Democrática (ORDEN) masacraron a alrededor de 600 campesinos, entre niños, mujeres y ancianos.

https://www.youtube.com/watch?v=6m7NtbCPM_k



Página web: Rostros y Voces del Conflicto

Los hechos que marcaron a El Salvador entre 1972 y 1992 parecen lejanos. Este sitio busca dar rostro y voz a esos sucesos. Graves violaciones a los derechos humanos, crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por unos y por otros, quizá sean un recuerdo borroso en la memoria de quienes sobreviven a esos hechos, pero son fragmentos de memoria que aún marcan sus vidas y la de todo un país.

<https://rostrosyvocesdelconflicto.elsalvador.com/video-testimonios>

Preguntas generadoras:

- ¿Qué has aprendido de esta actividad? ¿Has aprendido algo nuevo que no sabías sobre este tema?
- ¿Cuáles fueron los puntos más importantes para ustedes o qué aspectos quieren realzar?

Preguntas Específicas: Sobrevivientes y víctimas de la guerra civil.

Según lo que observaste luego de revisar los link sugeridos, reflexiona en grupo las siguientes preguntas:

- ¿Qué actores se vieron involucrados directa o indirectamente en la guerra?
- ¿Qué motivos o razones tenía cada actor para involucrarse directa o indirectamente en el conflicto?
- ¿A quiénes ubican como víctimas y sobrevivientes del conflicto? ¿existe alguna diferencia entre ambos?
- En la actualidad ¿qué buscan o pretenden las víctimas y sobrevivientes que están organizados o participan de algún proceso?

Reflexión:

- En un conflicto armado generalmente habrán víctimas o sobrevivientes de los bandos involucrados, pero es diferente cuando estas son personas civiles que, sin pedirlo, se ven inmersas en la violencia. Particularmente las mujeres, niñez y adultos mayores son más vulnerables en estas condiciones, ya que al estar de forma involuntaria en el conflicto, no cuentan con los medios para protegerse y se ven afectadas no sólo psicológicamente sino en todas las facetas de su vida.
- Actualmente muchas víctimas y sobrevivientes junto a organizaciones civiles buscan que se investiguen sus casos y se lleven a la justicia, con el fin de sentar un precedente legal para que sus historias no vuelvan a repetirse.





RADIO VENCEREMOS

Artículo: Comunicación, Derechos Humanos y Democracia: El Rol de Radio Venceremos en el Proceso de Democratización en El Salvador (1981-1994), Dra. Emperatriz E. Arreaza-Camero

En el artículo: Comunicación, de Derechos Humanos y Democracia: El Rol de la Radio Venceremos en el proceso de democratización en El Salvador (1981-1994) escrito por la Dr. Emperatriz E. Arreaza Camero, presenta los antecedentes de la libertad de expresión, sobre la importancia de la Radio como alternativa comunicacional, expone parte de la historia de Radio Venceremos, y cómo funcionó en el tiempo de la guerra. Este es un enlace que no representa a ninguna organización.

<http://lanic.utexas.edu/project/lasa95/arreaza1.html>

Artículo: "...Transmite Radio Venceremos...". Un poco de historia de las radios guerrilleras en El Salvador, Marina Manzanares Monjarás, "Mariposa", locutora de Radio Venceremos.

Página web del Comité de solidaridad con América Latina Asturias COSALD, que promueve las relaciones sociales y económicas igualitarias. Presenta documentales, artículos de investigación.

Se encuentra información amplia acerca de la Radio Venceremos, escrita por Marina Manzanares Monjarás, conocida en la guerrilla como "Mariposa", quien formó parte de la Radio Venceremos: "...Transmite Radio venceremos...". Describe un poco de historia de las radios guerrilleras en El Salvador. Narra el nacimiento de las Radios, quienes la conformaron, cómo funcionó a nivel técnico y de estrategia político-militar, algunas anécdotas ocurridas como la creación del grupo musical Los torogoces y como ocurrió el plan operativo para la derrota del coronel Domingo Monterrosa. También se pueden encontrar algunas fotografías, videos y audios.

<https://cosal.es/transmite-radio-venceremos-un-poco-de-historia-de-las-radios-guerrilleras-en-el-salvador/>

Artículo: Retazos del "Maravilla" de la Radio Venceremos, Fátima Peña y Jimmy Alvarado.

Página digital de El Faro (Medio de Comunicación digital). Retazos del "Maravilla" de la Radio Venceremos, presenta parte de la historia del Venezolano Hernán Vera (Maravilla) relatada por Consalvi, director del Museo de la Palabra y la Imagen, ambos locutores de la radio Venceremos.

Los objetivos de esta página es presentar investigaciones, noticias, reportajes, crónicas, fotografías, multimedias que acontecen a nivel nacional.

<https://elfaro.net/es/201408/noticias/15828/Retazos-del-Maravilla%E2%80%9D-de-la-Radio-Venceremos.htm>

Video: El Salvador: Radio Venceremos cumple 34 años de su fundación.

En el audiovisual "El Salvador: Radio Venceremos cumple 34 años de fundación", se narra la historia de la emisora clandestina que fue la voz oficial del Frente. Lucio Atilio Vásquez, miembro de esa emisora, relata que siempre se manejó "una línea de la verdad en un mundo inundado de desinformación, una campaña tenaz por censurar a todo aquel que pensara distinto a la dictadura.

https://www.youtube.com/watch?v=KhRA0Yu_IV8

Video: Radio Venceremos (2003), Audiovisuales UCA.

Durante el conflicto armado la voz oficial del FMLN fue la Radio Venceremos, un medio de comunicación clandestino que hoy en día guarda muchas historias de la época. La frecuencia más cercana a los 70 Megahertz no sólo sirvió como instrumento de estrategia militar sino como un espacio de equilibrio informativo.

<https://www.youtube.com/watch?v=vB-6yfcZCz0>



Preguntas generadoras:

- ¿Qué has aprendido de esta actividad? ¿Has aprendido algo nuevo que no sabías sobre este tema?
- ¿Cuáles fueron los puntos más importantes para ustedes o qué aspectos quieren realzar?

Preguntas Específicas: sobre Radio Venceremos.

Luego de haber observado los links sugeridos, reflexiona las siguientes preguntas:

- ¿Por qué era necesario que surgiera Radio Venceremos y cuál fue su rol a nivel nacional e internacional?
- ¿Qué características hacían que Radio Venceremos y Radio Farabundo Martí fueran consideradas clandestinas? y ¿por qué debían funcionar de manera clandestina?
- Radio Venceremos y Radio Farabundo son consideradas precursoras de medios alternativos, ¿crees que sólo en los conflictos surgen o son útiles los medios alternativos?
- En la actualidad ¿qué medios alternativos conoces? y ¿qué rol crees que juegan dentro de los medios de comunicación?.

Reflexión:

- A lo largo de la historia en un conflicto social, ya sea armado o no, existen grupos de poder que dominan los medios de comunicación para influenciar la opinión pública y mostrar sólo la versión de la realidad que más les conviene. En estos contextos surgen los que se llaman medios alternativos de comunicación (antes gacetas, periódicos, boletines, carteles, volantes, hoy canales o radios digitales, YouTube, Facebook, etc.), que muestra versiones alternativas de los sucesos o realidades, buscando brindar al público alternativas informativas o de denuncia para que pueda comparar discursos y valorar de forma crítica la realidad que viven.



